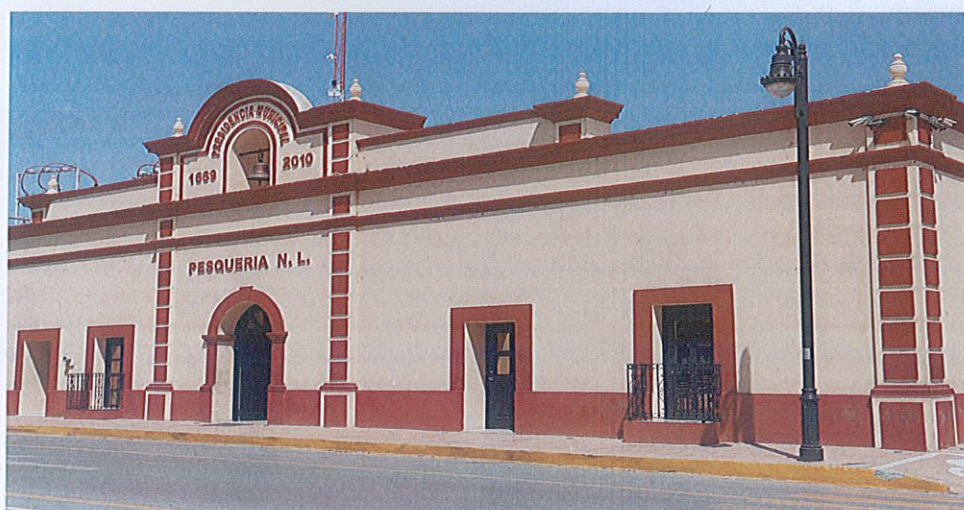




PESQUERÍA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.



TERCER INFORME AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

PERIODO 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022

OCTUBRE 2022



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
Presente.-



Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 33 fracción III, inciso e) y 100 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito remitir a esa Legislatura el **INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA** correspondiente al **TERCER Trimestre (Julio - Septiembre) del ejercicio 2022**, mismo que fue presentado y aprobado en la Sesión Extraordinaria Número 15 del Ayuntamiento, **celebrada el 26 de Octubre del 2022.**

Sin otro particular, quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Municipio de Pesquería, N.L. a 26 de Octubre de 2022.

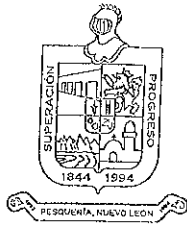
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.c.p. M.C.P. / Alfonso Salazar López
C.c.p. Secretaría del Ayuntamiento de Pesquería, N. L.
c.c.p. Archivo

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

TM /293/20/10/2022

C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, N.L.

Presente. -

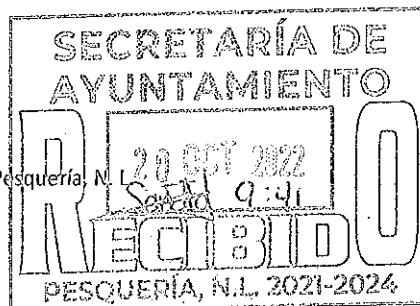
Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 33 fracción III, inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 100 fracción IX de la citada Ley, me permito someter al análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno de este Ayuntamiento el **INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA** correspondiente al Tercer Trimestre (Julio - Septiembre) del ejercicio 2022.

Sin otro particular, quedo de Ustedes como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Municipio de Pesquería, N.L. a 20 de Octubre de 2022.

M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL



C.c.p. Secretaria del Ayuntamiento de Pesquería, N.L.
c.c.p. Archiv

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA NÚMERO QUINCE DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN

EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN SIENDO LAS 17:12 - DIECISIETE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA 26 - VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE 2022, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA RECIBIDA, NOS REUNIMOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DIGITAL ZOOM, MISMA QUE FUE APROBADA EN ACTA ORDINARIA NÚMERO DIECISÉIS DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 33 FRACCIÓN III, INCISO A), 35 INCISO A) FRACCIÓN III, INCISO B), FRACCIONES I Y V, 36 FRACCIÓN X Y XI, 37 FRACCIÓN III INCISO D), 44 FRACCIÓN II, 45 Y 46 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 10, 11 FRACCIÓN III, 25 FRACCIÓN III, 26, FRACCIONES II, IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, Y LOS DIVERSOS 24, 25, 27, 28, 64, 65, 66, 67, 69 Y 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA NUEVO LEÓN; A FIN DE CELEBRAR ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE PRESIDE EL LICENCIADO IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PESQUERÍA NUEVO LEÓN.

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE LA PRESENTE SESIÓN ES VÁLIDA EN VIRTUD DE QUE SE CITÓ POR ESCRITO A TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO CON UN MÍNIMO DE VEINTICUATRO HORAS, POR LO QUE SE DECLARAN ABIERTOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER:

ORDEN DEL DÍA

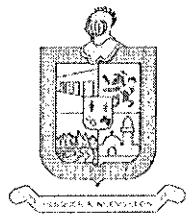
- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Pesquería
Logrando más





PRESENTACIÓN

Uno de los propósitos fundamentales que pretende cumplir la presente Administración Municipal, es el apego irrestricto de sus actos de autoridad a las normas y disposiciones jurídicas consignadas en los diversos ordenamientos legales vigentes.

Dentro de este contexto, nuestra Constitución Estatal impone la obligación a cargo de los Municipios, de formular los Avances de Gestión Financiera correspondiente a cada trimestre del año, en la inteligencia de que la comunidad tiene el derecho inalienable de conocer el desarrollo de las finanzas públicas. Derivado de lo anterior, se emite el presente documento, el cual incluye la información y resultados obtenidos por la operación municipal en el ejercicio fiscal 2022.

MISIÓN

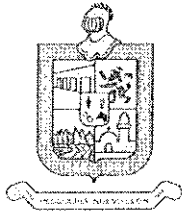
Normar y gestionar el uso objetivo, eficaz, eficiente y transparente de los recursos humanos, materiales y servicios de apoyo, que requieren las dependencias de la administración Pública Logrando Más para nuestro Municipio y brindar servicios de calidad, mediante la mejora continua, incluyendo la participación ciudadana.

VISIÓN

Fomentar la participación e inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones, haciéndolo con los principios de legalidad, disciplina, profesionalismo, transparencia, honestidad, eficacia y equidad, por lo cual nuestro compromiso siempre será mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes con espacios públicos modernos e incluyentes, impulsando el crecimiento económico, gestionando inversiones y garantizando el acceso a oportunidades de desarrollo, con lo cual se construye un municipio seguro que se verá reflejado en la calidad de vida de nuestros habitantes.

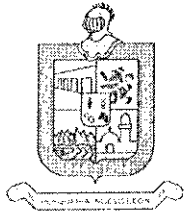
OBJETIVO

Consiste en presentar el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al período comprendido del 01 de Enero al 30 de septiembre de 2022, ante las debidas instancias; considerando los aspectos normativos que obligan al Ayuntamiento a la elaboración de la misma y bajo los principios de una transparencia absoluta que permiten dar a conocer en forma clara el comportamiento que tuvieron las Finanzas Públicas Municipales durante el ejercicio que se presenta.



INTRODUCCIÓN

- I. Marco Legal
 - II. Información Contable de acuerdo a la Norma emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y a la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León.
 - a) Estado de situación financiera.
 - b) Estado analítico del activo.
 - c) Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos.
 - d) Estado de variación en la hacienda pública.
 - e) Estado de actividades.
 - f) Estado de cambios en la situación financiera.
 - g) Estado de flujo de efectivo.
 - h) Notas a los estados financieros.
 - i) Plan municipal de desarrollo
 - j) Informe sobre estudios actuariales
 - III. Información Presupuestaria de acuerdo a la Norma emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)
 - A. Estado analítico de los ingresos (rubro de ingresos).
 - B. Estado analítico de los ingresos (por fuentes de financiamiento).
 - C. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación por objeto del gasto - capítulo y concepto).
 - D. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación por tipo de gasto).
 - E. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación administrativa).
 - F. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación funcional - finalidad y función).
 - G. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación económica - por tipo de gasto).
 - IV. Información de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera.
 - Estado de situación financiera.
 - Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos.
 - Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos.
 - Balance presupuestario.
 - Estado analítico de ingresos detallado.
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación por objeto del gasto - capítulo y concepto).
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación administrativa).
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación funcional - finalidad y función).
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado (clasificación de servicios personales).
 - V. Anexos
 - I. Relación de cuentas bancarias específicas
 - II. Proyecto de Presupuesto de Ingresos presentado ante congreso, acta de cabildo y Periódico Oficial y Presupuesto de Egresos presentado en el periódico oficial y autorización con acta de cabildo.
 - III. Disco compacto que contiene el Avance de Gestión Financiera correspondiente al 2do. Trimestre 2022.
-



I.- MARCO LEGAL

LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Artículo 33.- El Ayuntamiento tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

III.- En materia de Hacienda Pública Municipal:

e) Enviar cada trimestre al Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera de conformidad con la Ley;

ARTÍCULO 100.- Son facultades y obligaciones del Tesorero Municipal las siguientes:

IX. Remitir al Congreso del Estado, previa aprobación del Ayuntamiento, los Informes de Avance de Gestión Financiera y de Cuenta Pública en los términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, los cuales deberán estar firmados por el Tesorero Municipal, el Presidente Municipal y el Síndico Primero o Síndico Municipal, en su caso;

ARTÍCULO 66.- Requieren de Publicación en la Gaceta Municipal o en el Periódico Oficial del Estado, los siguientes actos:

III. La publicación trimestral correspondiente al estado de origen y aplicación de los recursos;

LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

(REFORMADO, P.O. 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

Artículo 7.- La Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal correspondiente será presentada al Congreso del Estado en forma improrrogable a más tardar el 31 de Marzo del año inmediato siguiente.

La comisión turnará los informes de cuenta pública y los informes de avance de gestión financiera a la Auditoría Superior del Estado, dentro de los siguientes diez días hábiles a los de su presentación.

La Cuenta Pública y el informe de Avance de gestión Financiera serán presentados por los Entes Públicos, en documento por escrito y en forma digitalizada.

La falta de presentación de la Cuenta Pública y de los Informes de Avance de gestión en los plazos establecidos por esta Ley, será causa de responsabilidad en los términos de la misma. Cuando la Cuenta Pública o el Informe de Avance de gestión Financiera, cuenten con un retraso en su presentación, la Auditoría Superior del Estado promoverá las acciones de responsabilidad en contra de los titulares de los Entes Públicos en los términos de las Leyes de la materia.

Independientemente de las acciones de responsabilidad a que se refiere el párrafo que precede, la Auditoría Superior del Estado requerirá al titular del Ente Público para que dentro de los quince días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, presente la Cuenta Pública o el informe de avance de gestión, bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, proceda a imponerle una multa en los términos del Artículo 6 de esta Ley.



Artículo 14.- A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de esta Ley, los Entes Públicos presentarán al Congreso sus Cuentas Públicas e Informes de Avance de Gestión Financiera.

LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos, permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

I. Información contable, con la desagregación siguiente:

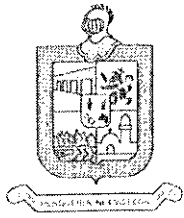
- a) Estado de actividades;
- b) Estado de situación financiera;
- c) Estado de variación en la hacienda pública;
- d) Estado de cambios en la situación financiera;
- e) Estado de flujos de efectivo;
- g) Notas a los estados financieros;
- 7) Estado analítico del Activo

II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:
 1. Administrativa;
 2. Económica;
 3. Por objeto del gasto,
 4. Funcional.

El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por ramo y programa;

Artículo 48.- En lo relativo a los ayuntamientos de los municipios o los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y las entidades de la Administración Pública Paraestatal municipal, los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracciones 1, incisos a), b), e), d), e), g) y h), y 11, incisos a) y b) de la presente Ley.



DISCO COMPACTO

- 1.- DISCO COMPACTO QUE CONTIENE INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



II.- INFORMACIÓN CONTABLE


- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.
 - INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS.
 - ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.
 - ESTADO DE ACTIVIDADES.
 - ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.
 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
 - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
 - PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
 - INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES
-



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
Estado de Situación Financiera
Al 30 de septiembre de 2022 y 2021

CONCEPTO	ANO		CONCEPTO	ANO	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	28,067,328.64	28,972,354.79	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	43,776,157.50	16,431,220.15
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	24,680,139.87	-723,306.71	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	25,488,034.32	0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
INVENTARIOS (NO APLICA)	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ALMACENES (NO APLICA)	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	-5,803,725.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	1,671,916.25	-6,417,965.12
Total de ACTIVO CIRCULANTE	76,235,502.83	28,249,048.08	Total de PASIVO CIRCULANTE	45,448,073.75	4,203,530.03
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,315,665,669.45	81,619,540.85	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	95,475,238.45	24,797,534.07	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	1,148,313.71	125,000.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-85,981,120.56	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	522,000.00	0.00	Total de PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	Total de PASIVO	45,448,073.75	4,203,530.03
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	1,327,020,101.05	106,742,074.72	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Total de ACTIVO	1,405,255,603.88	134,991,122.80	Aportaciones	0.00	0.00
			Revaluaciones del Patrimonio	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,359,807,530.13	130,787,592.77
			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	137,291,988.25	110,463,674.27
			REVALUOS	1,222,515,541.88	20,323,918.50
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Resultado por posición monetaria	0.00	0.00
			Resultado por tenencia de Activos no monetarios	0.00	0.00
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,359,807,530.13	130,787,592.77
			Total de PASIVO y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,405,255,603.88	134,991,122.80

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVAN PATRICIO LOZANO RAMOS


ELABORÓ MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA


TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ


SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

Concepto	Saldo Inicial (1)	Cargos del Periodo (2)	Abonos del Periodo (3)	Saldo Final (4=1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	1,296,172,334.07	1,659,061,985.88	1,549,978,716.07	1,405,255,603.88	109,083,269.81
ACTIVO CIRCULANTE	29,858,694.51	1,581,241,946.24	1,532,865,137.92	78,235,502.83	48,376,808.32
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	18,751,776.76	1,044,205,423.58	1,034,889,871.70	28,067,328.64	9,315,551.88
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,594,302.93	514,056,932.74	490,971,095.80	24,680,139.87	23,085,836.94
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	9,512,614.82	22,979,589.92	7,004,170.42	25,488,034.32	15,975,419.50
INVENTARIOS (NO APLICA)	0	0	0	0	0
ALMACENES (NO APLICA)	0	0	0	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,266,313,639.56	77,820,039.64	17,113,578.15	1,327,020,101.05	60,706,461.49
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	0	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	0	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,277,362,050.41	47,321,024.68	8,827,405.64	1,315,855,669.45	38,493,619.04
BIENES MUEBLES	67,595,945.35	28,164,530.05	285,236.95	95,475,238.45	27,879,293.10
ACTIVOS INTANGIBLES	152,352.80	995,960.91	0	1,148,313.71	995,960.91
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-78,796,709.00	0	7,184,411.56	-85,981,120.56	-7,184,411.56
ACTIVOS DIFERIDOS	0	1,338,524.00	816,524.00	522,000.00	522,000.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS



TESORERO MUNICIPAL

M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ



SÍNDICO PRIMERO

LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES



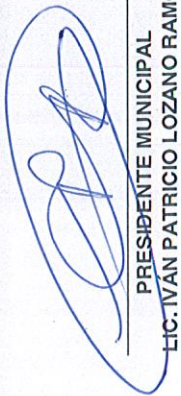
MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

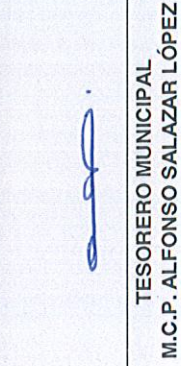
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo Enero 2022	Saldo Final del Período 30 Septiembre 2022
1. Deuda Pública (1=A+B)			0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)				
a1) Instituciones de Crédito	NO APLICA	NO APLICA	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores			0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)				
b1) Instituciones de Crédito			0.00	0.00
b2) Títulos y Valores			0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
2. Otros Pasivos			63,816,810.84	45,448,073.75

Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)

63,816,810.84 **45,448,073.75**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVAN PATRICIO LOZANO RAMOS


TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ


SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

ELABORÓ MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero de 2021 al 30 de septiembre de 2022

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
IA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Revaluaciones del Patrimonio	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
IB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021	20,323,918.50	110,463,674.27	130,787,592.77		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		110,463,674.27	110,463,674.27		110,463,674.27
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	20,323,918.50				20,323,918.50
Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada	0.00				0.00
Modificaciones al Patrimonio	0.00				0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00				0.00
IC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
I. Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2021	0.00	20,323,918.50	110,463,674.27	0.00	1,232,355,523.23
IIA. Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Revaluaciones del Patrimonio	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
IIIB. Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022	1,222,515,541.88	137,291,988.25	1,359,807,530.13		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		137,291,988.25	137,291,988.25		137,291,988.25
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,222,515,541.88				1,222,515,541.88
Revalúos	0.00				0.00
Reservas	0.00				0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00				0.00
IIIC. Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
II la Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2022	0.00	1,222,515,541.88	137,291,988.25	0.00	1,359,807,530.13

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

SINDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

ELABORÓ MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA




MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.


Estado de Actividades
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022 y 2021

CONCEPTO	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION	126,487,687.72	55,978,614.80
IMPUESTOS	59,124,715.96	36,730,823.13
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	89,765.27	0.00
DERECHOS	42,427,446.15	14,475,869.17
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	6,093,228.29	1,415,119.58
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	18,752,532.05	3,356,802.92
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	264,439,335.78	290,917,322.43
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	264,439,335.78	290,917,322.43
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	1,137,571.21
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	1,137,571.21
Total de INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	390,927,023.50	348,033,508.44
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	244,913,786.15	231,287,303.03
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	120,533,655.99	108,400,420.21
SERVICIOS PERSONALES	39,109,693.20	45,166,140.92
MATERIALES Y SUMINISTROS	85,270,238.96	77,720,741.90
SERVICIOS GENERALES	1,536,635.54	6,282,531.14
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	1,515,755.54	6,283,484.67
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	-963.53
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	21,080.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	7,184,411.56	0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	7,184,411.56	0.00
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
Total de GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	253,635,035.25	237,569,894.17
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	137,291,988.25	110,463,674.27


Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.




 LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL



 LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES
 SINDICO PRIMERO



 LIC. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
 TESORERO MUNICIPAL



 LIC. ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
 CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

Concepto	Origen	Aplicación
I ACTIVO		
a. ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	48,376,808.32
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	9,315,551.88
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	23,085,836.94
INVENTARIOS (NO APLICA)	0.00	15,975,419.50
ALMACENES (NO APLICA)	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
b. ACTIVO NO CIRCULANTE	17,113,578.15	77,820,039.64
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	8,827,405.64	47,321,024.68
BIENES MUEBLES	285,236.95	28,164,530.05
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	995,960.91
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	7,184,411.56	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	816,524.00	1,398,524.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
II PASIVO		
a. PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	18,368,737.09
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	18,368,737.09
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
b. PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
III HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
a. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	137,291,988.25	9,839,981.35
Aportaciones	0.00	0.00
Revaluaciones del Patrimonio	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
b. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	137,291,988.25	9,839,981.35
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	137,291,988.25	0.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	9,839,981.35
REVALUOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada	0.00	0.00
Modificaciones al Patrimonio	0.00	0.00
c. EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
Resultado por posición monetaria	0.00	0.00
Resultado por tenencia de Activos no monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

SÍNDICO PRÍMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

BLASÓN MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA


MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022



CONCEPTO	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
IMPUESTOS	390,955,944.29	435,889,105.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	59,124,715.96	52,713,303.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	89,765.27	0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	42,434,384.46	29,281,086.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	6,104,304.85	1,857,854.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	18,763,437.97	4,000,204.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASI	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	264,439,335.78	346,899,086.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00
	0.00	1,137,572.00
Aplicación		
SERVICIOS PERSONALES	315,267,480.27	303,512,318.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	120,533,855.99	150,746,458.00
SERVICIOS GENERALES	39,109,693.20	50,139,705.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR P	85,270,238.96	96,978,559.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	0.00	5,647,596.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,536,635.54	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	68,816,856.58	0.00
	75,688,464.02	132,376,787.00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	0.00	0.00
Aplicación		
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES	66,372,912.14	141,797,515.00
BIENES MUEBLES	0.00	90,877,178.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	38,493,619.04	30,122,930.00
	27,879,293.10	20,797,407.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-66,372,912.14	-141,797,515.00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
ENDEUDAMIENTO NETO	0.00	0.00
INTERNO	0.00	0.00
EXTERNO	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
Aplicación		
SERVICIOS DE LA DEUDA	0.00	0.00
INTERNO	0.00	0.00
EXTERNO	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	9,315,551.88	-9,420,728.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	18,751,776.76	28,172,505.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	28,067,328.64	18,751,777.00

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS


TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ


SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES


LIC. MANUEL ALEJANDRO Y ADRIEL PONCE
CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA

Municipio de Pesquería, Nuevo León
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2022
(Pesos)

En cumplimiento a los artículos 46, 48, 49 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en referencia a la norma "Notas a los estados financieros" (NOR_01_08_008) con su última versión publicada en el D.O.F. el 23 de diciembre de 2020 (la cual surte efecto de manera obligatoria a partir del 1 de enero de 2022), se menciona que los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados básicos de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- I. Notas de desglose;
- II. Notas de memoria (cuentas de orden); y
- III. Notas de gestión administrativa.

I. Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Al 30 de septiembre de 2022, el efectivo y equivalentes se integra como sigue:

Concepto	2022
Fondos Administrativos de Caja Chica	-
Cajas Recaudadoras	-
Bancos	\$27,990,329
Inversiones temporales	-
Otros efectivos y equivalentes	<u>77,000</u>
Total	<u>\$28,067,329</u>

La integración al 30 de septiembre de 2022 de la cuenta de efectivo y equivalentes refiere a los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalente

Al 30 de septiembre de 2022, los Derechos a recibir Efectivo y Equivalente, se integra como sigue:

Concepto	2022
Inversiones financieras de corto plazo	\$ 22,413,888
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	2,025,221
Préstamos otorgados a corto plazo	17,375
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes	223,655
Total, Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	\$24,680,139

Asimismo, se presentan por tipo de contribución los importes pendientes de cobro y por recuperar al 30 de septiembre de 2022, de acuerdo a las "Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos" (Anexo I de la última reforma DOF 27-09-2018). Estas cuentas por cobrar se devengarán y recaudarán contablemente al momento de la percepción del recurso.

3. Derechos a recibir bienes y servicios

El Municipio presenta en el rubro Derechos a recibir bienes y servicios, los anticipos realizados a Contratistas de obras públicas y a Proveedores de bienes muebles al 30 de septiembre de 2022:

Concepto	2022
Anticipos a contratistas por Obras Públicas	\$ 25,488,034
Anticipo a proveedores por bienes muebles	-
Total, Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	\$ 25,488,034

4. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Bienes muebles y Activos intangibles

Al 30 de septiembre de 2022, estos rubros se integran como sigue:

Concepto	2022
Terrenos	\$ 998,860,613
Edificios no habitacionales	171,959,660
Infraestructura	3,460,907

Construcciones en proceso de dominio público	140,858,886
Construcciones en proceso bienes propios	615,843
Otros bienes inmuebles	99,760
Total, bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$1,315,855,669

Equipo de transporte	\$ 58,454,487
Mobiliario y equipo de administración	13,315,299
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	1,339,952
Maquinaria, otros equipos y herramientas	15,938,539
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	29,858
Activos Biológicos	3,960,000
Equipo de defensa y seguridad	2,437,103
Total, bienes muebles	\$95,475,238

Activos intangibles	
Software	\$ 1,148,314
Total, activos intangibles	\$1,148,314

Total, inversión	\$1,412,479,221
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(85,981,120)
Activos Diferidos	522,000
Total, inversión neta	\$1,327,020,101

Pasivo

5. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2022, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2022
Proveedores y Contratistas por pagar a corto plazo	\$ 41,922,978
Retenciones y contribuciones	1,853,179
Otros pasivos	1,671,916
Total	\$ 45,448,073

Notas al Estado de Actividades

6. Ingresos

Se presenta la información de manera agrupada de los rubros de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos al 30 de septiembre de 2022, considerando que su afectación contable y presupuestal del momento devengado y recaudado se cumple cuando se recauda el ingreso.

Ingresos por Impuestos

Comprende el importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León a cargo de las personas físicas y morales:

- **Diversiones y espectáculos:** Impuesto sobre las entradas a conciertos, obras de teatro, exposiciones, eventos deportivos, conferencias, bailes, ferias, entre otros.
- **Juegos Permitidos:** Impuestos generados por sorteos y rifas realizados por tiendas departamentales
- **Impuestos sobre el Patrimonio:**

Impuesto Predial; En este concepto se registraron cobros a contribuyentes por operaciones del Impuesto predial por el presente año y rezagos

Impuesto Sobre la Adquisición de Inmuebles; Se registraron en este concepto cobros a causantes del Impuesto sobre adquisición de inmuebles, devengados principalmente de operaciones de compra-venta de bienes inmuebles.

Ingresos por Derechos

Comprende el importe de los ingresos por los derechos establecidos en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público:

- Certificaciones, autorizaciones, constancias y registros

En este concepto se registraron los ingresos por la expedición de constancias de no adeudos, constancias para el trámite de permisos de construcción, además de registros por multas y sanciones de regularizaciones por construcción.

- Inscripción y refrendo

En este concepto se registraron ingresos por revalidaciones de anuencias municipales de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.

- Revisión, inspección y servicios

En este concepto se registran los ingresos de trámites para la autorización de licencias de manejo.

- Expedición de licencias

En este concepto se registraron los ingresos por expedición de licencias de anuncios panorámicos en la vía pública.

- Limpieza de lotes baldíos

En este concepto se registraron los ingresos por servicio de limpia y recolección en lotes baldíos.

Ingresos por Aprovechamientos

Comprende el importe de los ingresos que percibe el Municipio por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, derivados de financiamientos; originando recursos que signifiquen un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

- Multas

En este concepto se registraron cobros de multas por incumplimientos a los Reglamentos Administrativos Municipales y demás disposiciones en materia hacendaria aplicables

Los recursos económicos previstos en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio de Pesquería de Nuevo León para ejercicio fiscal del año 2022, conforme a su origen son los siguientes:

a) Ingresos propios o de gestión:

Concepto	2022
Ingresos por impuestos:	
Impuesto sobre el patrimonio predial	\$58,253,375
Impuesto sobre el patrimonio Adq. de Inmuebles	-
Impuestos rezagos	-
Recargos, Gastos de Ejecución y Sanciones	734,961
Impuesto sobre Diversiones y Espectáculos	136,380
Total, Impuestos	\$59,124,716
Contribuciones de mejoras por obras:	
Contribuciones de mejoras por obras	\$ 89,765
Total, Contribuciones de mejoras	\$ 89,765
Derechos:	
Derechos por construcciones y urbanizaciones	\$ 37,989,065
Derechos por Anuencia Municipal	1,260,366
Derechos por revisión, inspección y servicios	597,720
Derechos por expedición de licencias	464,410
Derechos por limpieza y recolección de desechos industriales	847,120
Derechos por ocupación de la vía pública	564,379
Derechos y rezagos	123,968
Recargos y accesorios	367,004
Por certificaciones, autorizaciones y constancias	2,000
Por control y limpieza de lotes baldíos	1,450
Contribuciones por nuevos fraccionamientos	209,964
Total, Derechos	\$42,427,446
Ingresos por productos:	
Enajenación de bienes muebles e inmuebles	\$ 427,630
Arrendamiento o explotación de bienes muebles	982,737
Otros productos	4,367,116
Intereses ganados de valores, créditos, bonos	315,746
Total, Ingresos por productos	\$6,093,228
Ingresos por aprovechamiento:	
Multas	\$ 2,949,843
Indemnizaciones	195,956
Donativos	15,551,391
Diversos	55,342
Total, Ingresos por aprovechamientos de tipo corriente	\$18,752,532
Total, ingresos de gestión	\$126,487,687

b) Participaciones, Aportaciones y otras Ayudas Federales y Estatales

Representa los montos que se reciben por los diferentes fondos de Aportaciones, Participaciones y Subsidios Estatales y Federales, son parte de los recursos que percibe el Municipio. Los fondos antes mencionados se conforman por porcentajes de la Recaudación Federal Participable y en el caso de participaciones específicas como el impuesto sobre la adquisición de automóviles nuevos y los incentivos por la venta de gasolinas y diésel, así como también por ingresos federales provenientes de los recursos que percibe la Entidad del ramo 33 para destinarlos a un fin específico y están normados dentro de la Ley de Coordinación Fiscal.

Concepto	2022
Participaciones Federales	\$68,729,577
Participaciones Estatales	37,805,045
Aportaciones Federales	94,766,408
Aportaciones Estatales	<u>63,138,305</u>
Total	<u>\$264,439,335</u>

7. Gastos de Funcionamiento

El gasto público se basó en los presupuestos, de ingresos y de egresos, que se integran con programas que señalen objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. Los presupuestos se elaboran por año calendario y se basan en costos estimados y se apegan al Plan Estatal de Desarrollo y a los Programas que de él se deriven.

Los gastos de funcionamiento por servicios personales, servicios generales y materiales y suministros se integran como sigue:

a) Servicios Personales

Se integra por el importe del gasto por remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, como sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio, y su integración es como sigue:

Concepto	2022
Sueldos	\$110,672,705
Aguinaldo	2,259,794

Prima vacacional	735,276
Gratificaciones	1,611,427
Liquidaciones	2,840,096
Prestaciones contractuales	1,274,189
Prima de antigüedad	979,857
Horas extras	3,741
Honorarios Especiales	60,000
Apoyos a la capacitación de los servidores público	96,770
Total	<u>\$120,533,855</u>

b) Servicios generales

Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público. Incluyen servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua y conducción de señales, arrendamientos, asesoría, capacitación, estudios e investigaciones, comercial y bancario, mantenimiento, conservación e instalación, difusión e información, así como otros servicios oficiales y especiales para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones públicas. Este rubro se integra como sigue:

Concepto	2022
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros	\$7,518,763
Servicios de comunicación social y publicidad	1,104,676
Servicios básicos	29,289,436
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	15,045,821
Servicios de arrendamiento	13,800,891
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,933,950
Servicios oficiales	10,004,577
Servicios de traslado y viáticos	137,865
Otros servicios generales	6,434,257
Total	<u>\$85,270,239</u>

c) Materiales y suministros

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas y productivas. Incluye materiales de administración, productos para la alimentación, materias primas y materiales para la construcción combustibles y, en general, todo tipo de suministros para la realización de los programas públicos. Su integración se muestra a continuación:

Concepto	2022
Combustibles, lubricantes y activos	\$11,976,455
Alimentos y utensilios	2,926,445
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,778,843
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,047,188
Materiales y suministros para seguridad	3,442
Materias primas y materiales de producción y comercialización	85,735
Vestuarios, blancos y prendas de protección y artículos deportivos	3,768,737
Materiales y artículos de construcción y de reparación	12,392,223
Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,130,625
Total	\$39,109,693

d) Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Agrupar las asignaciones destinadas al rubro de ayudas sociales a personas de escasos recursos e instituciones de beneficencia.

8. Hacienda Pública / Patrimonio

Patrimonio Contribuido

El Municipio durante el período que se presenta no recibió aportaciones del sector privado, público o externo que incrementen el patrimonio del ente público.

Patrimonio Generado

Este saldo representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores, así como el resultado del ejercicio corriente, el saldo al 30 de septiembre de 2022 de la cuenta Hacienda Pública/ Patrimonio se integra como sigue:

Concepto	2022
Resultado acumulado de ejercicios anteriores inicial	<u>\$1,222,515,542</u>
Movimientos: Depuración de saldos contables	<u>-</u>
Movimiento neto	<u>1,222,515,542</u>
Resultado del ejercicio anterior ahorro/(desahorro)	<u>-</u>
Resultado acumulado de ejercicios anteriores final	<u>1,222,515,542</u>
Resultado del ejercicio actual (ahorro) Ajuste por cambio de valor (revaluación)	<u>137,291,988</u>
Total, Hacienda Pública / Patrimonio (desahorro)	<u>\$ 1,359,807,530</u>

II. Notas de Memoria

9. Cuentas de orden

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Ente contable; sin embargo, su incorporación en libros es necesaria para fines de recordatorios contables, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos

razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas de los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

Pasivo Laboral

- a) El Municipio no cuentan con un sistema de pensiones que pueda proveer de seguridad social a sus trabajadores por lo que únicamente reciben las prestaciones contingentes establecidas en la Ley Federal del Trabajo (LFT).

La responsabilidad del Municipio por los riesgos profesionales que sufran los trabajadores a su servicio se registrará por las disposiciones de la LFT.

Se determinaron de conformidad con estudio actuarial realizado por peritos independientes con cifras correspondientes al año 2021 el pasivo actuarial. El monto de dichos compromisos, considerando una tasa anual de rendimiento compuesto optimista del 2% se detallan a continuación:

Concepto	2021
Pasivo Actuarial	\$ 15,972,024

El estudio actuarial consideró los siguientes escenarios financieros:

- La primera con una tasa anual de rendimiento compuesto optimista del 2%.
- El pasivo actuarial representa el 4.79% sobre el presupuesto de egresos.

Depuración de Saldos de Cuentas Contables

Con el objeto de que el Municipio cuente con finanzas sanas y que refleje la realidad económica, la Tesorería Municipal con fundamento en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa aplicable, llevó a cabo durante el ejercicio 2021, depuraciones de Saldos de Cuentas Contables.

En este sentido, para que los estados financieros y la información emanada de la contabilidad se integre bajo criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como, a otros atributos asociados a cada uno de ellos como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, se realizaron durante el ejercicio 2022 Grupos de Trabajo del Consejo Municipal de Armonización Contable del Municipio, con la participación de cada área o unidad administrativa responsable del saldo, los representantes del Ayuntamiento, a Contraloría Municipal y demás miembros, con la finalidad de analizar los registros contables

que se sugerirán para depuración, atendiendo a diferentes ordenamientos normativos.

II. Notas de Gestión Administrativa

10. Introducción

Los Estados Financieros del Municipio de Pesquería del Estado de Nuevo León proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al H. Congreso del Estado y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del Municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

11. Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024

En el presente ejercicio fiscal 2022 se implementó el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, documento rector que nos permitirá organizar nuestro esfuerzo rumbo al cumplimiento de la visión institucional. Mediante este instrumento se han definido los principales objetivos, estrategias y líneas de acción que habremos de enfrentar para lograr cumplir los siguientes ejes:

- EJE I. Seguridad ciudadana y humana.
- EJE II. Servicios públicos y bienestar para todos.
- EJE III. Gobierno eficiente, abierto y digital.
- EJE IV. Desarrollo urbano y medio ambiente sustentable.
- EJE V. Desarrollo económico.

Mediante este plan nos permitirá dar seguimiento y evaluación semestral de los indicadores clave de desempeño que nos permita mejorar los servicios a la población en materia de empleo, educación, salud, asistencia social, vivienda, desarrollo urbano, vialidades, infraestructura entre otros que eleven la calidad de vida de los ciudadanos de Pesquería, Nuevo León.

12. Panorama económico y financiero

Durante el año 2021 México continuó enfrentando choques económicos significativos en un entorno de incertidumbre elevada. Principalmente por afectaciones generadas por las variantes en la cepa pandemia de COVID-19, así como las medidas implementadas para contener su contagio.

En el mes de diciembre la Junta de Gobierno del Banco de México decidió incrementar en 50 puntos base el objetivo para la tasa de interés interbancaria a un día, en un nivel de 5.5%.

Respecto a la inflación anual pasó de 3.54% a 7.37% entre octubre y noviembre de 2021, finalmente la inflación anual del 2021 fue de 7.36%; según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se caracterizó por incremento en los precios de los energéticos y el encarecimiento de los alimentos, derivado de los cuellos de botella en las cadenas de suministros globales y la reactivación económica del sector de servicios.

Las perspectivas de organismos internacionales en la economía mundial es una recuperación del PIB Global para el 2022. Lo anterior como resultado del avance esperado en el proceso de vacunación contra el COVID-19.

13. Constitución y Objetivo

El Municipio de Pesquería, Nuevo León fue creado mediante decreto del Gobierno del Estado el día 21 de julio de 1844 recibiendo la categoría de Villa y no se elige alcalde hasta el año de 1846 en que con los reglamentos para su elección fueron aprobados.

El objeto social de la Administración Pública Municipal es, principalmente, otorgar los servicios públicos conferidos en las Leyes y demás disposiciones aplicables.

Principal actividad.- Atención ciudadana, de servicios públicos, de seguridad y vialidad, limpieza de áreas públicas, alumbrado público, recolección de residuos, permisos en vía pública, licencias de conducir, etc.

El presente informe se reporta el periodo comprendido entre el 1 ° de julio al 30 de septiembre de 2022. Las cifras del ejercicio 2021 que se acompañan en algunas notas son con propósito comparativo.

a) Organización

El régimen jurídico del Municipio se forma de las disposiciones contenidas en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León
- Ley General de Contabilidad Gubernamental

- Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León
- Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR)
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas aplicables.

b) Estructura organizacional básica

Con base en el Artículo 18 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Pesquería, Nuevo León el Presidente Municipal se auxiliará de las siguientes dependencias:

- I. Oficina Ejecutiva;
- II. Secretaría del Ayuntamiento;
- III. Tesorería Municipal;
- IV. Contraloría Municipal;
- V. Secretaría de Servicios Primarios Municipales;
- VI. Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Publicas Municipal;
- VII. Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad;
- VIII. Secretaría de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio;
- IX. Secretaría de Educación, Cultura y Salud Municipal de Pesquería, Nuevo León;
- X. Secretaría de de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente Municipal de Pesquería, Nuevo León;
- XI. Dirección del Desarrollo Integral de la Familia. (DIF) del Municipio;
- XII. Dirección de la casa del Adulto Mayor;
- XIII. Dirección del Instituto Municipal de la Mujer;
- XIV. Dirección Juvenil del Municipio;
- XV. Dirección de Desarrollo Social y Humano;
- XVI. Dirección de Deportes del Municipio;
- XVII. Las demás que apruebe el Republicano Ayuntamiento.

14. Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Ayuntamiento del Municipio de Pesquería;

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Por los postulados básicos y por el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG).
- La Ley de Ingresos Municipal y Presupuesto de Egresos Municipal 2022.

- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Las Normas de Información Financiera.

Asimismo, las cifras de los Estados Financieros y las notas que se acompañan se cuantifican en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional, conforme lo establecen los postulados básicos de contabilidad y están expresadas en pesos nominales, por lo que pudieran existir diferencias no materiales, debido a los efectos de redondeo.

Asimismo, los estados financieros han sido elaborados siguiendo los postulados básicos que se mencionan a continuación:

Sustancia Económica. Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del sistema de contabilidad gubernamental.

Entes Públicos. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Existencia Permanente. La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique o contrario.

Revelación Suficiente. Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Importancia Relativa. La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Registro e Integración Presupuestaria. La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Devengo Contable. Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. Atendiendo a la norma de momentos contables de ingresos vigente a la fecha, el

ingreso de los recursos fiscales se registra cuando se recaudan las contribuciones, considerando estos ingresos como auto determinables. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Valuación. Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Dualidad Económica. El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Consistencia. Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Durante el ejercicio 2022, el Municipio ha continuado con su proceso de depuración de las partidas en conciliación de sus cuentas bancarias.

15. Normatividad Supletoria

La supletoriedad de las normas opera cuando, existiendo una figura jurídica en un ordenamiento legal, ésta no se encuentra regulada en forma clara y precisa, sino que es necesario acudir a otro tipo de leyes para determinar sus particularidades.

La referencia para el municipio para la determinación de los avances trimestrales de gestión y de cuenta pública se basa en los términos que la legislación lo establece; de esta manera, la supletoriedad se da en debida coherencia con la Ley General de Contabilidad Gubernamental con base en:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC).
- La Ley de Ingresos Municipal y Presupuesto de Egresos Municipal 2022.
- Las Normas de Información Financiera.

16. Políticas de Contabilidad Significativo

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Durante el ejercicio que se presenta, se realizaron registros contables significativos mismos que fueron mencionados en su nota correspondiente.

17. Posición en moneda extranjera

Al 30 de septiembre de 2022 el Municipio no cuenta con activos y pasivos en moneda extranjera.

18. Principales políticas contables

A partir del cuarto trimestre de 2021, el Municipio de Pesquería, Nuevo León prepara sus estados financieros conforme con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC".

De conformidad con los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se acompañan las notas a los estados contables teniendo presente los Postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Las principales políticas contables seguidas por el Municipio de Pesquería del Estado de Nuevo León son las siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

En virtud de que en la actualidad existe una desconexión de la contabilidad inflacionaria, misma que señala, que, ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben de reconocerse los efectos de la inflación del periodo.

b) Efectivo y equivalentes

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.

c) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Se informa de manera agrupada, la integración de los derechos a recibir efectivos y equivalentes, y bienes o servicios a recibir (excepto cuentas por cobrar de

contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de la nota de inversiones financieras).

d) Bienes inmuebles, muebles, intangibles, infraestructura y construcciones en proceso

El monto de la depreciación del ejercicio 2022, se calculó con base a las Reglas Específicas de Registro y Valoración de Patrimonio emitidas por el CONAC de la siguiente manera:

$$\text{Depreciación} = \frac{(\text{Costo de adquisición}) - (\text{Valor de desecho})}{(\text{Vida útil de un activo})}$$

- Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Bienes inmuebles, muebles, intangibles e infraestructura y construcciones en proceso se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se encuentran en estado de operación. La depreciación de los bienes inmuebles, muebles e infraestructura se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método en línea recta y con base en su vida útil estimada.

Las tasas anuales de depreciación son reflejadas por rubro y se calculan promediando las cuentas que integran cada uno de los rubros. Dichas tasas fueron aplicadas como sigue:

Concepto	Tasa
Viviendas	2.0%
Edificios no habitacionales	3.3%
Mobiliario y equipo de administración	10.0%
Mobiliario y equipo educacional recreativo	33.30%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	20.0%
Equipo de transporte	20.0%
Equipo de defensa y seguridad	20.0%
Otros activos	10.0%
Activos biológicos	20.0%

Software y licencias

33.3%

e) Cuentas por pagar

Este rubro incluye obligaciones con proveedores por adquisición de bienes, servicios, contratistas de obras públicas. Cuando se espera pagarles en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante, en caso de lo contrario se presentan en el pasivo no circulante.

f) Hacienda pública/patrimonio

La hacienda pública/patrimonio se integra únicamente por patrimonio generado que representa la acumulación de la gestión de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los Lineamientos emitidos por el CONAC.

g) Ingresos y otros beneficios

El total de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos, además de participaciones, recursos convenidos y otros beneficios clasificados como auto-determinables se registran al momento de la recaudación o percepciones de los mismos. En el caso de ingresos por venta de bienes y servicios, el ingreso se reconoce en la emisión de los recibos o facturas o de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos correspondientes, y en el caso de las aportaciones se reconoce el ingreso en el cumplimiento de las reglas de operación y de conformidad con los calendarios de pagos.

h) Gastos y otras pérdidas

Los gastos se reconocen contablemente cuando se genera legalmente una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas, así como de las obligaciones que derivan de leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Se aplican a los programas establecidos en el Presupuesto de Egresos.

i) Obligaciones laborales al retiro

Al 30 de septiembre de 2022 no se tiene creada ninguna provisión por este concepto, por lo que dicha obligación laboral se carga a gastos cuando se toma la decisión de pagarla. Sin embargo, se estima que es poco importante con relación a los estados financieros.

19. Impuestos

Impuesto Sobre la Renta (ISR)

De conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley del ISR en su Artículo 79 fracción XXIII, al 01 de septiembre de 2022, el Municipio no es contribuyente de este impuesto, por estar considerada como persona moral con fines no lucrativos.

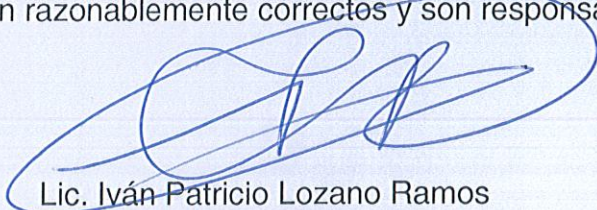
De conformidad con el Artículo 86 de la Ley del ISR, el Municipio únicamente tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de la Ley.

Impuesto Sobre Nómina

El Municipio está obligado a retener y enterar los impuestos por pago de sueldos y salarios, honorarios profesionales y arrendamientos. Asimismo, deberá cumplir con el pago del impuesto estatal del 3% sobre nómina.

20. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los Estados Financieros y sus Notas que se acompañan a estas notas, las cuales son parte integrante de los mismos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Lic. Iván Patricio Lozano Ramos
Presidente Municipal
Municipio de Pesquería, Nuevo León



M.C.P. Alfonso Salazar López
Tesorero Municipal
Municipio de Pesquería, Nuevo León




Lic. Ana María Escobedo Flores
Síndico Primero
Municipio de Pesquería, Nuevo León

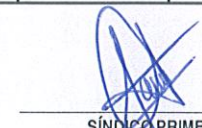


MUNICIPIO DE PESQUERÍA NUEVO LEÓN
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema	Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
	Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada						
Activos	892		892	892	892	892
Edad máxima	91		91	91	91	91
Edad mínima	18		18	18	18	18
Edad promedio	40		40	40	40	40
Pensionados y Jubilados	0		0	0	0	0
Edad máxima	0		0	0	0	0
Edad mínima	0		0	0	0	0
Edad promedio	0		0	0	0	0
Beneficiarios						
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	1.15		1.15	1.15	1.15	1.15
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0.000%		0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	0.0%		0.0%	0.0%	N/A	0
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.016%		1.016%	1.016%	1.016%	1.016%
Edad de Jubilación o Pensión	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Esperanza de vida	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Nómina anual						
Activos	60,186,007.80		60,186,007.80	60,186,007.80	60,186,007.80	60,186,007.80
Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Mínimo	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Promedio	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto de la reserva	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Generación actual	0.00		0.00	0.00	15,972,024.03	15,972,024.03
Generaciones futuras	0.00		0.00	0.00	104,181,913.58	104,181,913.58
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%						
Generación actual	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	0.00		0.00	0.00	-15,972,024.03	-15,972,024.03
Generaciones futuras	0.00		0.00	0.00	-104,181,913.58	-104,181,913.58
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2020		2020	2020	2020	2020
Tasa de rendimiento	2%		2%	2%	2%	2%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2021		2021	2021	2021	2021
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.


PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS


TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ


SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES



III.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS (RUBRO DE INGRESOS).
 - ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS (POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO - CAPÍTULO Y CONCEPTO).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - FINALIDAD Y FUNCIÓN).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA - POR TIPO DE GASTO).
-

MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.


Estado Analítico de Ingresos
Por Rubro de Ingresos

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

Rubro de Ingresos	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
Impuestos	46,219,610.00	0.00	46,219,610.00	59,124,715.96	59,124,715.96	12,905,105.96
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	89,765.27	89,765.27	89,765.27
Derechos	28,746,485.00	0.00	28,746,485.00	42,427,446.15	42,427,446.15	13,680,961.15
Productos	1,932,831.00	0.00	1,932,831.00	6,093,228.29	6,093,228.29	4,160,397.29
Aprovechamientos	5,501,650.00	0.00	5,501,650.00	18,752,532.05	18,752,532.05	13,250,882.05
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	389,416,509.00	0.00	389,416,509.00	264,439,335.78	264,439,335.78	-124,977,173.22
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	471,817,085.00	0.00	471,817,085.00	390,927,023.50	390,927,023.50	-80,890,061.50

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS


TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ


SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

ELABORÓ MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.

Estado Analítico de Ingresos

Por Fuente de Financiamiento

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

Fuente de Financiamiento	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
Ingresos del Gobierno	471,817,085.00	0.00	471,817,085.00	390,927,023.50	390,927,023.50	-80,890,061.50
Impuestos	46,219,610.00	0.00	46,219,610.00	59,124,715.96	59,124,715.96	12,905,105.96
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	89,765.27	89,765.27	89,765.27
Derechos	28,746,485.00	0.00	28,746,485.00	42,427,446.15	42,427,446.15	13,680,961.15
Productos	1,932,831.00	0.00	1,932,831.00	6,093,228.29	6,093,228.29	4,160,397.29
Corriente	1,932,831.00	0.00	1,932,831.00	6,093,228.29	6,093,228.29	4,160,397.29
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	5,501,650.00	0.00	5,501,650.00	18,752,532.05	18,752,532.05	13,250,882.05
Corriente	5,501,650.00	0.00	5,501,650.00	18,752,532.05	18,752,532.05	13,250,882.05
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	389,416,509.00	0.00	389,416,509.00	264,439,335.78	264,439,335.78	-124,977,173.22
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de Organismos y Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	471,817,085.00	0.00	471,817,085.00	390,927,023.50	390,927,023.50	-80,890,061.50

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022


Concepto	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
Servicios Personales	156,779,762.19	0.00	156,779,762.19	120,533,855.99	111,820,866.47	36,245,906.20
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	141,626,004.21	0.00	141,626,004.21	110,672,705.45	108,021,457.08	30,953,298.76
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	11,517,217.01	0.00	11,517,217.01	5,650,095.93	2,366,845.56	5,867,121.08
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	3,636,540.97	0.00	3,636,540.97	4,211,054.61	1,432,563.83	-574,513.64
Materiales y Suministros	59,336,459.53	0.00	59,336,459.53	39,109,693.20	34,373,527.56	20,226,766.33
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	8,362,985.06	0.00	8,362,985.06	4,778,843.30	4,232,555.14	3,584,141.76
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5,563,139.39	0.00	5,563,139.39	2,926,445.45	1,963,416.39	2,636,693.94
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	85,734.80	27,166.80	-85,734.80
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	10,027,646.32	0.00	10,027,646.32	12,392,222.87	11,540,298.27	-2,364,576.55
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	3,960,454.82	0.00	3,960,454.82	1,047,188.19	1,008,271.47	2,913,266.63
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	25,645,309.36	0.00	25,645,309.36	11,976,454.67	10,136,186.17	13,668,854.69
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECC. Y ART	1,854,942.76	0.00	1,854,942.76	3,768,736.84	3,396,035.80	-1,913,794.08
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	370,821.85	0.00	370,821.85	3,442.50	3,442.50	367,379.35
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC. MENORES	3,551,159.97	0.00	3,551,159.97	2,130,624.58	2,066,155.02	1,420,535.39
Servicios Generales	111,272,960.14	0.00	111,272,960.14	85,270,238.96	72,465,543.01	26,002,721.18
3100 SERVICIOS BASICOS	47,368,031.43	0.00	47,368,031.43	29,289,436.19	29,019,772.90	18,078,595.24
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	20,088,500.78	0.00	20,088,500.78	13,800,891.30	9,279,322.18	6,287,609.48
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	8,072,587.94	0.00	8,072,587.94	7,518,763.82	6,572,688.93	553,824.12
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERC.	3,463,437.39	0.00	3,463,437.39	1,933,950.37	1,805,219.58	1,529,487.02
3500 SERVICIOS DE INST., REP., MANTTO Y CONSERV	27,347,396.01	0.00	27,347,396.01	15,045,821.08	10,809,481.58	12,301,574.93
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	210,690.14	0.00	210,690.14	1,104,676.21	990,474.45	-893,986.07
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	12,671.20	0.00	12,671.20	137,865.07	23,794.47	-125,193.87
3800 SERVICIOS OFICIALES	4,564,109.65	0.00	4,564,109.65	10,004,577.29	7,992,983.83	-5,440,467.64
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	145,535.60	0.00	145,535.60	6,434,257.63	5,971,805.09	-6,288,722.03
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,594,531.59	0.00	4,594,531.59	1,536,835.54	1,503,755.54	3,057,696.05
4400 AYUDAS SOCIALES	4,594,531.59	0.00	4,594,531.59	1,515,755.54	1,482,755.54	3,078,776.05
4800 DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	-21,080.00	21,000.00	-21,080.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	35,442,996.15	0.00	35,442,996.15	28,925,134.01	28,730,115.73	6,517,862.14
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	9,237,272.57	0.00	9,237,272.57	5,861,333.33	5,739,663.01	3,375,939.24
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	823,634.45	0.00	823,634.45	685,949.68	685,449.72	137,684.77
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	49,084.04	0.00	49,084.04	0.00	0.00	49,084.04
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,933,721.05	0.00	5,933,721.05	14,639,407.15	14,639,407.15	-8,705,686.10
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,037,740.54	0.00	1,037,740.54	149,970.60	149,970.60	887,769.94
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	18,126,853.13	0.00	18,126,853.13	2,582,632.34	2,509,784.34	15,544,220.79
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	3,960,000.00	3,960,000.00	-3,960,000.00
5800 BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	49,880.00	49,880.00	-49,880.00
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	234,690.37	0.00	234,690.37	995,960.91	995,960.91	-761,270.54
Inversión Pública	104,390,375.77	0.00	104,390,375.77	38,965,739.04	35,531,897.66	65,424,636.73
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	103,771,749.73	0.00	103,771,749.73	38,407,315.13	34,998,037.62	65,384,434.60
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	618,626.04	0.00	618,626.04	36,423.91	11,860.04	582,202.13
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	522,000.00	522,000.00	-522,000.00
Total del Gasto	471,817,085.37	0.00	471,817,085.37	314,341,496.74	284,425,705.97	157,475,588.63

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVAN PATRICIO LOZANO RAMOS


TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ


SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES


CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Tipo de Gasto
 Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

Concepto	Aprobado (1)	Ampliaciones (2)	Vigente 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Sub-Ejercicio 6=(3-4)
GASTO CORRIENTE	331,983,713.45	0.00	331,983,713.45	246,450,623.69	220,163,692.58	85,533,089.76
GASTO DE CAPITAL	139,833,371.92	0.00	139,833,371.92	67,890,873.05	64,262,013.39	71,942,498.87
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GRAN TOTAL	471,817,085.37	0.00	471,817,085.37	314,341,496.74	284,425,705.97	157,475,588.63

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. IVAN PATRICIO LOZANO RAMOS

ELABORÓ MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
 CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA

TESORERO MUNICIPAL
 M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
 LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022


Concepto	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
PRESIDENTE MUNICIPAL	45,220,640.24	0.00	45,220,640.24	53,807,887.28	50,277,069.06	-8,587,247.04
DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE	2,613,606.81	0.00	2,613,606.81	2,647,293.11	2,168,072.79	-33,686.30
AYUNTAMIENTO	14,974,812.19	0.00	14,974,812.19	16,817,880.25	15,714,232.01	-1,843,068.06
TESORERÍA	8,550,596.34	0.00	8,550,596.34	11,328,310.70	10,386,718.68	-2,777,714.36
CONTRALORIA	2,921,810.37	0.00	2,921,810.37	1,752,578.61	1,648,864.26	1,169,231.76
SERVICIOS PRIMARIOS	128,662,326.66	0.00	128,662,326.66	76,452,353.47	63,730,468.42	52,209,973.19
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	127,427,079.65	0.00	127,427,079.65	48,081,668.77	44,561,457.77	79,345,410.88
SEGURIDAD PÚBLICA	132,385,000.30	0.00	132,385,000.30	94,505,430.91	87,794,898.38	37,879,569.39
DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	1,259,712.27	0.00	1,259,712.27	361,593.99	361,593.99	898,118.28
EDUCACIÓN, CULTURA Y SALUD	7,801,500.54	0.00	7,801,500.54	8,586,499.65	7,782,330.61	-784,999.11
Total del Gasto	471,817,085.37	0.00	471,817,085.37	314,341,496.74	284,425,705.97	157,475,588.63

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS


 ELABORÓ MANUEL/ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
 CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA


 TESORERO MUNICIPAL
 M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

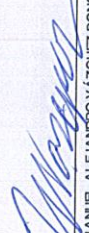

 SÍNDICO PRIMERO
 LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

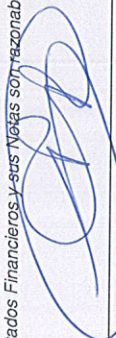


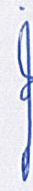
MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

Concepto	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
GOBIERNO	462,755,872.56	0.00	462,755,872.56	305,393,403.10	276,281,781.37	157,362,469.46
DESARROLLO SOCIAL	7,801,500.54	0.00	7,801,500.54	8,586,499.65	7,782,330.61	-784,999.11
DESARROLLO ECONOMICO	1,259,712.27	0.00	1,259,712.27	361,593.99	361,593.99	898,118.28
OTRAS CLASIFICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	471,817,085.37	0.00	471,817,085.37	314,341,496.74	284,425,705.97	157,475,588.63

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 ELABORÓ MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
 CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA


 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS


 TESORERO MUNICIPAL
 M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ


 SÍNDICO PRIMERO
 LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

Concepto	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
GASTO CORRIENTE	331,983,713.45	0.00	331,983,713.45	246,450,623.69	220,163,692.58	85,533,089.76
GASTO DE CAPITAL	139,833,371.92	0.00	139,833,371.92	67,890,873.05	64,262,013.39	71,942,498.87
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	471,817,085.37	0.00	471,817,085.37	314,341,496.74	284,425,705.97	157,475,588.63

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

ELABORÓ MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES



IV.- INFORMACIÓN LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
 - INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS.
 - INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS.
 - BALANCE PRESUPUESTARIO.
 - ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO - CAPÍTULO Y CONCEPTO).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - FINALIDAD Y FUNCIÓN).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES).
-



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 30 de septiembre de 2022 y 2021

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	28,057,328.84	28,972,354.79	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	43,776,157.50	16,431,220.15
BANCO/TESORERÍA	76,999.97	1,574,620.84	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	41,922,977.99	-1,116,492.61
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	27,990,328.67	27,397,724.95	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	1,853,795.51	17,947,712.76
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	24,690,139.87	-723,306.71	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	22,413,888.53	0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
Préstamos otorgados a Corto Plazo	2,025,221.31	152,968.79	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a Corto Plazo	17,375.00	17,375.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	223,695.03	-893,860.50	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	-5,809,725.00
INVENTARIOS (NO APLICA)	25,498,034.32	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ALMACENES (NO APLICA)	0.00	0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	1,671,916.25	-6,417,965.12
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	Total de PASIVO CIRCULANTE	45,448,073.75	4,203,530.03
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00			
Total de ACTIVO CIRCULANTE	78,235,502.83	28,249,048.06	PASIVO NO CIRCULANTE		
ACTIVO NO CIRCULANTE			CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,315,855,669.45	0.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	95,475,238.45	81,819,540.65	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	13,315,299.51	24,797,534.07	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,339,952.32	6,493,518.07	Total de PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	29,858.40	376,168.98	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	45,448,073.75	4,203,530.03
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	58,454,486.78	29,869.40	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Equipo de Defensa y Seguridad	2,437,102.53	4,588,664.03	Aportaciones	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	15,938,538.91	94,444.02	Revaluaciones del Patrimonio	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	3,960,000.00	13,274,890.57	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	1,359,807,530.13	130,787,592.77
ACTIVOS INTANGIBLES	1,148,313.71	125,000.00	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	137,291,988.25	110,463,674.27
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-85,981,120.56	0.00	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,222,515,541.88	20,323,918.50
ACTIVOS DIFERIDOS	522,000.00	0.00	REVALUOS	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	RESERVAS	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	1,327,020,101.05	106,742,074.72	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
Total de ACTIVO	1,405,255,603.88	134,991,122.80	Resultado por posición monetaria	0.00	0.00
			Resultado por tenencia de Activos no monetarios	0.00	0.00
			Total de HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1,359,807,530.13	130,787,592.77
			Total de PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1,405,255,603.88	134,991,122.80

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

ELABORÓ MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA

MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones (g) y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	63,816,810.84	0.00	18,368,737.09	0.00	45,448,073.75	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	63,816,810.84	0.00	0.00	0.00	45,448,073.75	0.00	0.00
4. Deuda Contingente (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones a Corto Plazo							
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)							
A. Crédito 1	0.00	SIN FINANCIAMIENTO	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados	Tasa Efectiva		
B. Crédito 2	0.00	SIN FINANCIAMIENTO	0	0.00	0.00	0	0.00
C. Crédito XX	0.00	SIN FINANCIAMIENTO	0	0.00	0.00	0	0.00

Debajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS


TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ


SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES


ELABORÓ MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA

MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamientos	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión actualizado al 30 de septiembre de 2022	Monto pagado de la inversión actualizado al 30 de septiembre de 2022	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 30 de septiembre de 2022
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	SIN OBLIGACIONES									
a) APP 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	SIN OBLIGACIONES									
a) Otro Instrumento 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	SIN OBLIGACIONES			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


ELABORADOR MANUEL ALJANORO VÁZQUEZ PONCE
CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA


PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS


TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ


SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.

Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	471,817,085.00	391,620,120.59	391,620,120.59
A1. Ingresos de Libre Disposición	149,970,352.00	200,231,607.16	200,231,607.16
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	162,700,752.00	191,388,513.43	191,388,513.43
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios (B = B1+B2)	471,817,085.37	314,341,496.74	284,425,705.97
B1. Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado	471,817,085.37	314,341,496.74	284,425,705.97
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1+C2)	0.00	0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	18,261,240.30	77,983,970.67	107,899,761.44
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	18,261,240.30	77,983,970.67	107,899,761.44
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-0.37	77,278,623.85	107,194,414.62

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-0.37	77,278,623.85	107,194,414.62

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	149,970,352.00	200,231,607.16	200,231,607.16
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	3,557,632.13	1,311,832.90	1,311,832.90
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	153,527,984.13	201,543,440.06	201,543,440.06
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	153,527,984.13	201,543,440.06	201,543,440.06

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	162,700,752.00	191,388,513.43	191,388,513.43
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	471,817,085.37	314,341,496.74	284,425,705.97
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	14,703,608.54	-606,486.08	-606,486.08
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-294,412,724.83	-123,559,469.39	-93,643,678.62
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	-294,412,724.83	-123,559,469.39	-93,643,678.62

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

Concepto	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
Ingresos de Libre Disposición						
IMPUESTOS	46,219,610.00	0	46,219,610.00	59,788,892.26	59,788,892.26	13,569,282.26
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	89,765.27	89,765.27	89,765.27
DERECHOS	28,746,485.00	0	28,746,485.00	42,434,384.46	42,434,384.46	13,687,899.46
PRODUCTOS	1,932,831.00	0	1,932,831.00	6,104,304.85	6,104,304.85	4,171,473.85
APROVECHAMIENTOS	5,501,650.00	0	5,501,650.00	18,763,437.97	18,763,437.97	13,261,787.97
Participaciones	225,250,591.00	0	225,250,591.00	67,163,188.73	67,163,188.73	1,058,578.73
Fondo General de Participaciones	39,848,720.00	0	39,848,720.00	41,636,823.57	41,636,823.57	1,788,103.57
Fondo Nacional de Fomento Municipal	9,785,431.00	0	9,785,431.00	10,527,984.47	10,527,984.47	742,553.47
Fondo de Fiscalización	2,315,668.00	0	2,315,668.00	2,375,960.87	2,375,960.87	60,292.87
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	1,324,943.00	0	1,324,943.00	1,087,607.49	1,087,607.49	-237,335.51
Ventas Final de Diésel y Gasolina	2,866,894.00	0	2,866,894.00	2,811,506.22	2,811,506.22	-55,377.78
Control Vehicular	258,744.00	0	258,744.00	285,369.29	285,369.29	26,625.29
FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS / INTERESES	0	0	0	0	0	0
OTROS SUBSIDIOS ESTATALES	159,145,981.00	0	159,145,981.00	0	0	0
ISR POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	4,395,526.00	0	4,395,526.00	864,918.82	864,918.82	-3,530,607.18
DEVOLUCIÓN ISR PARTICIPABLE PARA LOS MUNICIPIOS	5,308,694.00	0	5,308,694.00	7,573,018.00	7,573,018.00	2,264,324.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,465,166.00	0	1,465,166.00	1,867,849.78	1,867,849.78	402,683.78
Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	1,076,464.00	0	1,076,464.00	1,653,745.55	1,653,745.55	577,281.55
Fondo de Compensación del ISAN	234,342.00	0	234,342.00	198,012.59	198,012.59	-36,329.41
Tenencia o uso de Vehículos	154,360.00	0	154,360.00	16,091.64	16,091.64	-138,268.36
Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Infraestructura	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO	0	0	0	0	0	0
FONDO DESCENTRALIZADO DE SEGURIDAD ISN	0	0	0	4,019,783.84	4,019,783.84	4,019,783.84
I. Total de Ingresos de Libre Disposición	309,116,333.00	0	309,116,333.00	200,231,607.16	200,231,607.16	50,261,255.16
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
Aportaciones	127,373,200.00	0	127,373,200.00	157,904,713.55	157,904,713.55	30,531,513.55
FISM Aportación Federal	6,804,130.00	0	6,804,130.00	9,947,172.60	9,947,172.60	3,043,042.60
FORTAMUN Aportación Federal	91,686,750.00	0	91,686,750.00	84,819,235.51	84,819,235.51	-6,867,514.49
Fondos Descentralizados Estatales	9,497,100.00	0	9,497,100.00	12,579,044.00	12,579,044.00	3,081,944.00
Fondo de Desarrollo Municipal	4,536,685.00	0	4,536,685.00	6,360,297.44	6,360,297.44	1,823,612.44
Fondo de Ultracreimiento	10,217,953.00	0	10,217,953.00	8,984,424.00	8,984,424.00	-1,233,529.00
Impuesto sobre Nómina	1,380,582.00	0	1,380,582.00	10,914,540.00	10,914,540.00	9,533,958.00
Fondo Fortalecimiento Infraestructura Est. Mpal.	0	0	0	0	0	0
FONDO PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	0	0	0	2,800,000.00	2,800,000.00	2,800,000.00
FORTASEG FEDERAL	0	0	0	0	0	0
APOYO EXTRAORDINARIO (PROVISIONES ECONOMICAS)	0	0	0	21,500,000.00	21,500,000.00	21,500,000.00
DESCENTRALIZADOS PARA FINES ESPECIFICOS	3,150,000.00	0	3,150,000.00	0	0	-3,150,000.00
Convenios	0	0	0	0	0	0
Programa de Apoyo Estatal	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
FISE / Intereses A.A.	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	35,327,552.00	0	35,327,552.00	33,483,799.88	33,483,799.88	-1,843,752.12
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas	162,700,752.00	0	162,700,752.00	191,386,513.43	191,386,513.43	28,687,761.43
III. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	471,817,085.00	0	471,817,085.00	391,620,120.59	391,620,120.59	78,949,016.59
IV. Total de Ingresos (IV=II+III)	880,833,080.00	0	880,833,080.00	783,551,847.28	783,551,847.28	97,281,232.72

Datos Informativos

- Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición
- Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas
- Ingresos Derivados de Financiamientos (3=1+2)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Anexos son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


ALEJANDRO MANUEL VAZQUEZ PONCE
CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA


PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS


TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LOPEZ


SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

Concepto	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
Gasto Etiquetado	471,817,085.37	0	471,817,085.37	314,341,496.74	284,425,705.97	157,475,588.63
Servicios Personales	156,779,762.19	0	156,779,762.19	120,533,855.99	111,820,866.47	36,245,906.20
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	141,626,004.21	0	141,626,004.21	110,672,705.45	108,021,457.08	30,953,298.76
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	11,517,217.01	0	11,517,217.01	5,650,095.93	2,366,845.56	5,867,121.08
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,636,540.97	0	3,636,540.97	4,211,054.61	1,432,563.83	-574,513.64
Materiales y Suministros	59,336,459.53	0	59,336,459.53	39,109,693.20	34,373,527.56	20,226,766.33
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	8,362,985.06	0	8,362,985.06	4,778,843.30	4,232,555.14	3,584,141.76
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5,563,139.39	0	5,563,139.39	2,928,445.45	1,963,416.39	2,636,693.94
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0	0	0	85,734.80	27,166.80	-85,734.80
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	10,027,646.32	0	10,027,646.32	12,392,222.87	11,540,288.27	-2,364,576.55
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	3,960,454.82	0	3,960,454.82	1,047,188.19	1,008,271.47	2,913,266.63
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	25,645,309.36	0	25,645,309.36	11,976,454.67	10,136,186.17	13,668,854.69
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECC. Y ART	1,854,942.76	0	1,854,942.76	3,768,736.84	3,396,035.80	-1,913,794.08
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	370,821.85	0	370,821.85	3,442.50	3,442.50	367,379.35
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC. MENORES	3,551,159.97	0	3,551,159.97	2,130,624.58	2,066,155.02	1,420,535.39
Servicios Generales	111,272,960.14	0	111,272,960.14	85,270,238.96	72,465,543.01	26,002,721.18
3100 SERVICIOS BÁSICOS	47,368,031.43	0	47,368,031.43	29,289,436.19	29,019,772.90	18,078,595.24
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	20,088,500.78	0	20,088,500.78	13,800,891.30	9,279,322.18	6,287,609.48
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNOS	8,072,587.94	0	8,072,587.94	7,518,763.82	6,572,688.93	553,824.12
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERC.	3,463,437.39	0	3,463,437.39	1,933,950.37	1,805,219.58	1,529,487.02
3500 SERVICIOS DE INST., REP., MANTTO Y CONSERV	27,347,396.01	0	27,347,396.01	15,045,821.08	10,809,481.58	12,301,574.93
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	210,690.14	0	210,690.14	1,104,676.21	990,474.45	-893,986.07
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	12,671.20	0	12,671.20	137,865.07	23,794.47	-125,193.87
3800 SERVICIOS OFICIALES	4,564,109.65	0	4,564,109.65	10,004,577.29	7,992,963.83	-5,440,467.64
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	145,535.60	0	145,535.60	6,434,257.63	5,971,805.09	-6,288,722.03
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,594,531.59	0	4,594,531.59	1,536,835.54	1,503,755.54	3,057,696.05
4400 AYUDAS SOCIALES	4,594,531.59	0	4,594,531.59	1,515,755.54	1,482,755.54	3,078,776.05
4800 DONATIVOS	0	0	0	21,080.00	21,000.00	-21,080.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	35,442,996.15	0	35,442,996.15	28,925,134.01	28,730,115.73	6,517,862.14
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	9,237,272.57	0	9,237,272.57	5,861,333.33	5,739,663.01	3,375,939.24
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	823,634.45	0	823,634.45	685,949.88	685,449.72	137,684.77
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	49,084.04	0	49,084.04	0	0	49,084.04
5400 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5,933,721.05	0	5,933,721.05	14,639,407.15	14,639,407.15	-8,705,686.10
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,037,740.54	0	1,037,740.54	149,970.60	149,970.60	887,769.94
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	18,126,853.13	0	18,126,853.13	2,582,632.34	2,509,784.34	15,544,220.79
5700 BIENES BIOLÓGICOS	0	0	0	3,960,000.00	3,960,000.00	-3,960,000.00
5800 BIENES INMUEBLES	0	0	0	49,880.00	49,880.00	-49,880.00
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	234,690.37	0	234,690.37	995,960.91	995,960.91	-761,270.54
Inversión Pública	104,390,375.77	0	104,390,375.77	38,965,739.04	35,531,897.66	65,424,636.73
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	103,771,749.73	0	103,771,749.73	38,407,315.13	34,998,037.62	65,364,434.60
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	618,626.04	0	618,626.04	36,423.91	11,860.04	582,202.13
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0	0	0	522,000.00	522,000.00	-522,000.00
Total del Gasto	471,817,085.37	0	471,817,085.37	314,341,496.74	284,425,705.97	157,475,588.63

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES
SINDICO PRIMERO

LIC. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

EL ABogado MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

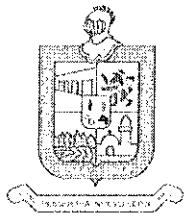
Concepto	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Etiquetado	156,779,762.19	0.00	156,779,762.19	120,533,855.99	111,820,866.47	36,245,906.20
Personal Administrativo y de Servicio Público	156,779,762.19	0.00	156,779,762.19	120,533,855.99	111,820,866.47	36,245,906.20
Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	156,779,762.19	0.00	156,779,762.19	120,533,855.99	111,820,866.47	36,245,906.20

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

EL ABORÓ MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
 CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES



V.- ANEXO I

- RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS ESPECÍFICAS.
 - PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PRESENTADO ANTE CONGRESO, ACTA DE CABILDO Y PERIÓDICO OFICIAL.
 - PRESUPUESTO DE EGRESOS PRESENTADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y AUTORIZACIÓN CON ACTA DE CABILDO.
-



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022
RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS

CUENTA	CONCEPTO	SALDO
1112-10-0001-0000	BANORTE / RECURSOS PROPIOS / 0416813131	13,424,031.25
1112-10-0003-0000	GASTO CORRIENTE AFIRME (123112490)	-1,079,508.73
1112-10-0007-0000	FONDO DESARROLLO MUNICIPAL 2020 AFIRME (123118324)	1,311,832.90
1112-10-0010-0000	NOMINA BBVA (114360400)	-934,985.37
1112-10-0011-0000	NOMINA SANTANDER (1800091405)	-423,814.29
1112-10-0016-0000	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL BBVA (116150586)	-338,010.23
1112-10-0019-0000	FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL 2021 BBVA (116150632)	-130,839.73
1112-10-0050-0000	BANCOMER INGRESOS (115586011)	-11,123,359.25
1112-10-0052-0000	BBVA 2559 INGRESOS TDC	-1,024,936.25
1112-10-0053-0000	PREDIAL EN LINEA BANCOMER	315,657.00
1112-10-0054-0000	FONDO DE ULTRACRECIMIENTO 2022 (0118005060)	5,651,524.69
1112-10-0055-0000	F. SEGURIDAD MUNICIPAL 2022 (0118005001)	2,831,156.48
1112-10-0056-0000	F. DESARROLLO MUNICIPAL 2022 (0118146861)	1,157,426.32
1112-10-0057-0000	PRES. PARTICIPATIVO 2022 (0118133794)	253,512.25
1112-10-0058-0000	INFRAESTRUCTURA 2022 (01148004846)	6,722,854.04
1112-10-0059-0000	FORTA MUNICIPAL 2022 BBVA (0118004935)	9,063,581.59
1112-10-0060-0000	PROYECTO INFRA MUNICIPAL 2022 (0723)	2,312,398.87
1112-10-0061-0000	SIPINNA 2022 5226	1,806.83

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Oficio: APP/15/11/2021

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
Presente. -

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 33 Fracción III Inciso b), y 175 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y el Artículo 128 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, envío a Usted el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2022 autorizado por el Ayuntamiento de Pesquería, Nuevo León en Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 11 de Noviembre del presente año.

PRIMERO

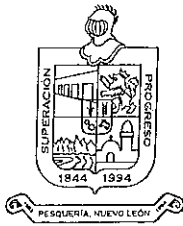
MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022

(Valores en pesos)

<u>CONCEPTO</u>	<u>MONTO</u>
IMPUESTOS	46,219,610.20
DERECHOS	28,746,485.29
PRODUCTOS	1,932,831.34
APROVECHAMIENTOS	5,501,649.83
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	389,416,508.80
FINANCIAMIENTO	0.00
TOTAL INGRESOS	471,817,085.46



SEGUNDO. Se solicita que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el Artículo Primero, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos reglones previa autorización del Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal Correspondiente.



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

TERCERO. Se solicita autorización para que, en caso de requerirse, el Ayuntamiento de Pesquería, N. L. pueda contratar en el año 2021 con un monto global de endeudamiento hasta por la cantidad de \$0.00 (Cero pesos 00/100 M. N.), así mismo dejar como garantía las Participaciones Federales que corresponden a esta Administración Municipal, en caso de obtener dicho financiamiento.

CUARTO. El presente Proyecto de Presupuesto de Ingresos no contempla los importes que pudieran corresponderle al Municipio por concepto de los incrementos que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las leyes Fiscales, Federales y Estatales.

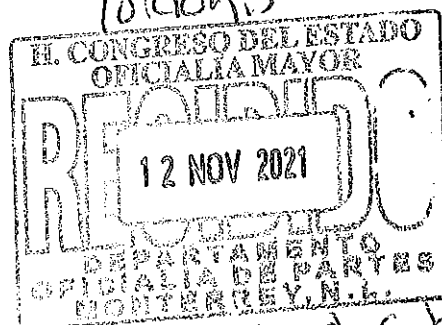
ATENTAMENTE
Municipio de Pesquería, N.L., a 12 de Noviembre de 2021


LIC. IVAN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PESQUERÍA
2021 - 2024**

c.c.p. Archivo



anexo acta de Cabildo
Certificada y con





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA NÚMERO DOCE DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN

EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN SIENDO LAS 15:00 – QUINCE HORAS DEL DÍA 11 – ONCE DE NOVIEMBRE DE 2021-DOS MIL VEINTIUNO, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA RECIBIDA, NOS REUNIMOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 35 FRACCIÓN III, 44 FRACCIÓN I Y 45 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A FIN DE CELEBRAR ESTA SESIÓN ORDINARIA QUE PRESIDE EL LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.

DANDO COMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE LA PRESENTE SESIÓN ES VÁLIDA EN VIRTUD DE QUE SE CITÓ POR ESCRITO A TODOS LOS MIEMBRO DEL AYUNTAMIENTO, CON UN MÍNIMO DE VEINTICUATRO HORAS, POR LO QUE SE DECLARAN ABIERTOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER.

M. C. P.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.



M. C. P.

R. R.

1





5. ASUNTOS GENERALES

6. CLAUSURA

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO UNO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROCEDEMOS A TOMAR LISTA DE LOS PRESENTES PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL:

LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTE

C. MICAELA BENITEZ PRIETO, PRIMER REGIDOR, PRESENTE

C. CESAR VALDES MARQUES, SEGUNDO REGIDOR, PRESENTE

C. LORENA DE LA ROSA RIOJAS, TERCER REGIDOR, PRESENTE

C. MIGUEL LUNA LOPEZ, CUARTO REGIDOR, PRESENTE

C. ALMA ROSA OVIEDO GONZALEZ, QUINTO REGIDOR, PRESENTE

C. MOISES CABELLO PEREZ, SEXTO REGIDOR, PRESENTE

C. KARLA ALEJANDRA AYALA GARCIA, SÉPTIMO REGIDOR, PRESENTE

C. FRANCISCO GARCIA HERRERA, OCTAVO REGIDOR, PRESENTE

C. MARCELA ELIZABETH ROJAS MORON, NOVENO REGIDOR, PRESENTE

C. ANA MARIA GUADALUPE ESCOBEDO FLORES, SINDICO PRIMERO, PRESENTE

C. SANTOS ANGEL PULIDO ARRATIA, SÍNDICO SEGUNDO, PRESENTE

C. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, PRESENTE

C. RAÚL ANTONIO MORALES CORTEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PRESENTE.

UNA VEZ TOMADA LA ASISTENCIA SE VERIFICA QUE HAY QUÓRUM, CIRCUNSTANCIALMENTE SE TIENE POR VALIDA LA SESIÓN Y LOS ACUERDOS TOMADOS EN ELLA.

M. CP



Rojas

2



Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO DOS: PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMANDO EN CUENTA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM, HACE LA DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, Y A SU VEZ PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA ANTERIORMENTE MENCIONADO, SOBRE LO CUAL EL R. AYUNTAMIENTO, ANALIZA, DELIBERA Y ACUERDA LO SIGUIENTE:

ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR TRATARSE DE CUESTIONES DE SU COMPETENCIA, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

M.C.P

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO TRES: CONSISTENTE EN LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA LO CUAL EL LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL AYUNTAMIENTO EN PLENO LA DISPENSA A DICHA LECTURA, Y EL AYUNTAMIENTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA APRUEBA POR UNANIMIDAD DICHA DISPENSA.



PASAMOS AL PUNTO NÚMERO CUATRO: QUE SE HACE CONSISTIR EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.

Ramos

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL TESORERO MUNICIPAL M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, NOS DÉ UNA EXPLICACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, PROYECTO QUE A SU VEZ NOS PRESENTA POR ESCRITO Y QUE A LA LETRA DICE:

J.R.L.





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

TM /4 /08 /11 / 2021

AL AYUNTAMIENTO DE
PESQUERÍA, NUEVO LEÓN

Presente.-

En cumplimiento al Artículo 100 Fracción VII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, pongo a su consideración el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2022 para que de ser aprobado, de acuerdo con los Artículos 33 Fracción III Inciso b) y 175 de la Ley antes citada, se someta con oportunidad a la revisión y aprobación del H. Congreso del Estado, con base en el Artículo 128 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León.

PRIMERO.

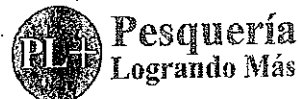
MUNICIPIO DE PESQUERIA, N.L.
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022
(Valores en pesos)

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	46,219,610.20
DERECHOS	28,746,485.29
PRODUCTOS	1,932,831.34
APROVECHAMIENTOS	5,501,649.83
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	389,416,508.80
FINANCIAMIENTO	0.00
TOTAL INGRESOS	471,817,085.46



SEGUNDO. Se solicita que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el Artículo Primero, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos regiones previa autorización del Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente.

Presidencia Municipal
Morelos 100. Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

TERCERO. Se solicita autorización para que, en caso de requerirse, el Ayuntamiento de Pesquería, N.L. pueda contratar en el año 2022 con un monto global de endeudamiento hasta por la cantidad de \$0.00 (Cero pesos 00/100 M. N.), así mismo dejar como garantía las Participaciones Federales que corresponden a esta Administración Municipal, en caso de obtener dicho financiamiento.

CUARTO. El presente Proyecto de Presupuesto de Ingresos no contempla los importes que pudieran corresponderle al Municipio por concepto de los incrementos que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las leyes Fiscales, Federales y Estatales

ATENTAMENTE

Municipio de Pesquería, N. L. a 08 de Noviembre de 2021.

MCP

M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL



Ralos

c.c.p. Archivo

5

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

UNA VEZ FINALIZADA LA LECTURA Y EXPLICACIÓN DEL CITADO PROYECTO POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO IVAN PATRÍCIO LOZANO RAMOS, PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL REFERIDO PROYECTO, SOBRE LO CUAL LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DELIBERAN Y ACUERDAN LO SIGUIENTE:

ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO DEL 01- UNO DE ENERO AL 31-TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MISMO QUE SE PRESENTA MEDIANTE EL CITADO PROYECTO QUE EN OBVIO DE REPETICIÓN SE TIENE COMO INSERTADO EN ESTE ACUERDO, PRESUPUESTO QUE SE ACEPTA CON LA FINALIDAD DE HACER UN BUEN MANEJO DE LA ADMINISTRACIÓN Y BAJO EL SUSTENTO LEGAL QUE DISPONEN LOS ARTICULOS 175, 100 FRACCIÓN VII, 33 FRACCIÓN III INCISO B) DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ADEMAS EL AYUNTAMIENTO ORDENA ENVIAR PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EL MULTICITADO PRESUPUESTO DE INGRESOS.

M.C.P

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO CINCO: QUE SE HACE CONSISTIR EN LAS SESIONES GENERALES, CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. IVÁN PATRÍCIO LOZANO RAMOS, EN ESTE ACTO PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE SI ALGUNO QUIERE HACER USO DE LA PALABRA, SOBRE UN TEMA DE SUS COMISIONES O ALGÚN TEMA EN ESPECIAL QUE LO SOLICITE; SE HACE CONSTAR QUE POR EL MOMENTO NADIE QUIERE HACER USO DE LA PALABRA O INTERVENCIÓN, POR LO QUE HABIENDO AGOTADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN ESTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA, PASAMOS AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA CON EL QUE SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN Y SE CLAUSURA A LAS 15:35 – QUINCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 11 – ONCE DE NOVIEMBRE DE 2021-DOS MIL VEINTIUNO.



M.C.P



6
R.R.



PESQUERÍA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021


LIC. IVAN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

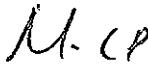

C. MICAELA BENITEZ PRIETO
PRIMER REGIDOR


C. CESAR VALDES MARQUES
SEGUNDO REGIDOR


C. LORENA DE LA ROSA RIOJAS
TERCER REGIDOR


C. MIGUEL LUNA LÓPEZ
CUARTO REGIDOR


C. ALMA ROSA OVIEDO GONZÁLEZ
QUINTO REGIDOR


C. MOISÉS CABELLO PÉREZ
SEXTO REGIDOR


C. KARLA ALEJANDRA AYALA GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR


C. FRANCISCO GARCÍA HERRERA
OCTAVO REGIDOR





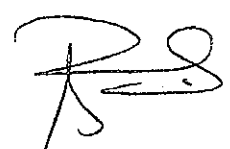
PESQUERÍA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

maile
C. MARCELA ELIZABETH ROJAS MORON
NOVENO REGIDOR


C. ANA MARÍA GUADALUPE
ESCOBEDO FLORES
SÍNDICO PRIMERO


C. SANTOS ANGEL PULIDO ARRATIA
SÍNDICO SEGUNDO


C. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL


C. RAÚL ANTONIO MORALES CORTEZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A TODOS SUS
HABITANTES HAGO SABER: Que el H. Congreso del
Estado ha tenido a bien decretar lo que sigue:

DECRETO

NÚMERO 065

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, se autoriza en los términos siguientes los Presupuestos de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022, de los Ayuntamientos de Pesquería, Cerralvo, General Treviño, Parás, Agualeguas, Marín, China, General Bravo, Juárez, Los Ramones, Los Herreras, Los Aldamas, Dr. Coss, Dr. González, y Melchor Ocampo Nuevo León, tal como se detalla a continuación:

PESQUERÍA, NUEVO LEÓN	
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022	
(VALORES EN PESOS)	
CONCEPTO	MONTO EN PESOS
IMPUESTOS	\$ 46,219,610.20
DERECHOS	\$ 28,746,485.20
PRODUCTOS	\$ 1,932,831.34
APROVECHAMIENTOS	\$ 5,501,649.83
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 389,416,508.80
FINANCIAMIENTO	\$ 0.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 471,817,085.46
(CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.)	





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Oficio: APP/123/12/2021
Asunto: Solicitud de publicación
Presupuesto Egresos y tabulador salarios 2022

**LIC. VERONICA DAVILA MOYA
RESPONSABLE DEL PERIÓDICO OFICIAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-**

Por este conducto, le solicito de la manera más atenta la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de la síntesis de la **Presupuesto de Egresos y el Tabulador de Salarios correspondiente al ejercicio fiscal del año 2022**, aprobado por el Ayuntamiento de Pesquería, Nuevo León, en Sesión Extraordinaria Número 3, celebrada en fecha 16 de Diciembre de 2021, lo anterior se envía a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 66 Fracción IV, 178 y 181 segundo párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Sin más por el momento, quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE.-

Municipio de Pesquería, Nuevo León a 16 de Diciembre de 2021.

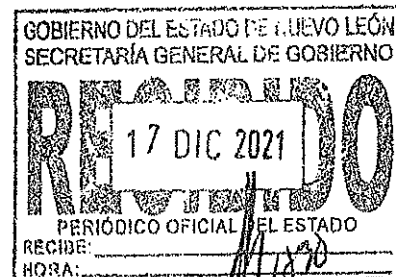
**LIC. IVAN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
2021 - 2024**



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PESQUERÍA
2021 - 2024**

c.c.p. M.C.P. Alfonso Salazar López /Tesorero Municipal
c.c.p. Lic. Raúl Antonio Morales Cortez / Secretario del Ayuntamiento
c.c.p. Archivo

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



**Pesquería
Logrado Más**



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Oficio: TM/15/13/12/2021
Asunto: Solicitud para junta cabildo

**A LOS C.C.
INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, N. L.
P R E S E N T E.-**

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 128 tercer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, 66 fracciones IV, 178 y 181 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y con base al Presupuesto de Ingresos aprobado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2020, en uso de las atribuciones conferidas a esta Tesorería Municipal por el artículo 100 Fracción VII de la citada Ley, adjunto al presente EL **Presupuesto de Egresos y el Tabulador de Salarios del Ejercicio Fiscal 2022** para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

Una vez aprobado y para dar cumplimiento a lo establecido por los Artículos 66 Fracción IV y 181 de la Ley antes citada, se enviará para su publicación la síntesis del citado Presupuesto al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Sin más por el momento quedo de Ustedes como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E

Municipio de Pesquería, Nuevo León a 13 de Diciembre de 2021.

**M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL**



C.c.p. Lic. Iván Patricio Lozano Ramos /Presidente Municipal
c.c.p. Archivo

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Oficio: APP/123/12/2021

Asunto: Solicitud de publicación

Presupuesto Egresos y tabulador salarios 2022

**LIC. VERONICA DAVILA MOYA
RESPONSABLE DEL PERIÓDICO OFICIAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-**

Por este conducto, le solicito de la manera más atenta la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de la síntesis de la Presupuesto de Egresos y el Tabulador de Salarios correspondiente al ejercicio fiscal del año 2022, aprobado por el Ayuntamiento de Pesquería, Nuevo León, en Sesión Extraordinaria Número 3, celebrada en fecha 16 de Diciembre de 2021, lo anterior se envía a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 66 Fracción IV, 178 y 181 segundo párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Sin más por el momento, quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE.-

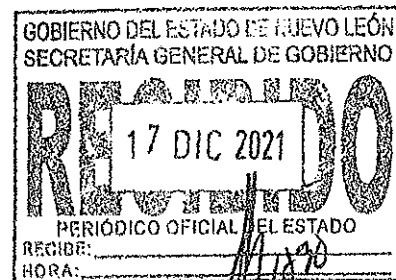
Municipio de Pesquería, Nuevo León a 16 de Diciembre de 2021.



**LIC. IVAN PATRICIO LOZANO RAMÍREZ
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PESQUERÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL 2021 - 2024**

c.c.p. M.C.P. Alfonso Salazar López /Tesorero Municipal
c.c.p. Lic. Raúl Antonio Morales Cortez / Secretario del Ayuntamiento
c.c.p. Archivo

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Presupuesto de Egresos 2022 del Municipio de Pesquería N.L.

- I. Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.
- II. Aspectos más relevantes para la elaboración del Presupuesto Egresos del Municipio de Pesquería Nuevo León en congruencia con las metas y objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.
- III. Proyección de finanzas públicas y premisas para la elaboración del Presupuesto de Egresos 2022 del Municipio de Pesquería, N.L.
- IV. Riesgos relevantes para las finanzas públicas a nivel nacional.
- V. Riesgos relevantes para las finanzas públicas a nivel municipal.



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
Clasificación por Objeto del Gasto

Servicios Personales

1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$	141,626,004.29
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$	11,517,216.98
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$	3,636,541.04
1600 PREVISIONES	\$	-
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$	-

Materiales y Suministros

2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$	8,362,985.03
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$	5,563,139.45
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$	-
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$	10,027,646.37
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$	3,960,454.80
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	25,645,309.38
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECC. Y ART	\$	1,854,942.77
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$	370,821.86
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC. MENORES	\$	3,551,159.96

Servicios Generales

3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$	47,368,031.37
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$	20,088,500.79
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	\$	8,072,589.45
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERC.	\$	3,463,435.81
3500 SERVICIOS DE INST., REP., MANTTO Y CONSERV	\$	27,347,395.99
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$	210,690.17
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$	12,671.20
3800 SERVICIOS OFICIALES	\$	4,564,109.66
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	145,535.59





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

4400 AYUDAS SOCIALES	\$	4,594,531.58
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	9,237,272.58
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$	823,634.45
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$	49,084.04
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	5,933,721.06
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$	1,037,740.53
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$	18,126,853.10
5800 BIENES INMUEBLES	\$	-
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$	234,690.37

Inversión Pública

6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$	103,771,749.75
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$	618,626.04

Total del Gasto

\$ 471,817,085.46





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
Clasificación Administrativa

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	\$	17,403,053.06
DIF	\$	11,987,695.36
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	\$	325,750.08
CASA DEL ADULTO MAYOR	\$	618,514.32
TRIBUNAL Y ARBITRAJE	\$	824,703.75
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	\$	12,064,550.77
TESORERÍA MUNICIPAL	\$	6,554,189.65
CONTRALORÍA MUNICIPAL	\$	2,902,026.74
SECRETARÍA DE SERVICIOS PRIMARIOS	\$	130,227,642.65
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE	\$	126,112,705.42
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$	132,910,117.96
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPEUARIO	\$	5,282,468.42
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO	\$	24,603,667.28
Total del Gasto	\$	471,817,085.46

Municipio de Pesquería, Nuevo León
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
Clasificación Funcional del Gasto

Gobierno	\$	163,414,376.11
Desarrollo Social	\$	294,647,043.83
Desarrollo Económico	\$	13,033,249.47
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	\$	722,416.05
Total del Gasto	\$	471,817,085.46





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024
Programas y Proyectos

1. Seguridad Ciudadana y Humana	\$	132,910,117.96
1.1 Policía Cercana, Certificada y Capacitada para la Seguridad Ciudadana	\$	100,525,117.96
1.2 Prevención de la Violencia	\$	19,300,000.00
1.3 Justicia Cívica	\$	4,542,500.00
1.4 Protección Civil	\$	8,542,500.00
2. Servicios Públicos y Bienestar para todos	\$	130,227,642.65
2.1 Mejores Servicios Públicos	\$	58,200,100.00
2.2 Mejores Vialidades	\$	55,158,357.35
2.3 Bienestar Social y Humano	\$	8,075,000.00
2.4 Jóvenes Conscientes	\$	1,574,742.65
2.5 Activación Comunitaria	\$	3,594,442.65
2.6 Educación Incluyente	\$	3,625,000.00
3. Gobierno Eficiente, Abierto y Digital	\$	77,284,151.01
3.1 Planeación y Evaluación de la Gestión Pública	\$	28,250,900.00
3.2 Administración Eficiente y Ordenada de las Finanzas Públicas	\$	23,200,354.00
3.3 Sistema Municipal Anticorrupción	\$	5,200,500.00
3.4 Innovación Gubernamental	\$	9,255,600.00
3.5 Transparencia Gubernamental Abierta e Incluyente	\$	4,376,000.00
3.6 Administración del Talento	\$	7,000,797.01
4. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable	\$	126,112,705.42
4.1 Ordenamiento e Inversión	\$	68,056,352.71
4.2 Nuevo Plan de Desarrollo Urbano	\$	8,580,500.00
4.3 Programa Municipal de Medio Ambiente	\$	23,400,800.00
4.4 Conectividad Urbana	\$	26,075,052.71
5. Desarrollo Económico y Promoción de Inversión	\$	5,282,468.42
5.1 Inversión Directa e Indirecta	\$	2,741,234.20
5.2 Fomento al Empleo	\$	2,541,234.22
Total del Gasto	\$	471,817,085.46





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022		
Clasificación por Tipo de Gasto		
GASTO CORRIENTE	\$	331,983,713.52
GASTO DE CAPITAL	\$	139,833,371.94
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$	-
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-
PARTICIPACIONES	\$	-
Total del Gasto	\$	471,817,085.46

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022		
Clasificación Programática		
Programas	\$	471,817,085.46
Participaciones a entidades Federativas y Municipios	\$	-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$	-
Total del Gasto	\$	471,817,085.46





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
Sección Específica del Gasto en Servicios Personales

1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMAN	\$	141,626,004.29
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$	11,517,216.98
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$	3,636,541.03
1600 PREVISIONES	\$	-
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$	-
Total del Gasto	\$	156,779,762.30

Municipio de Pesquería, Nuevo León
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
Prioridades de Gasto

MISIÓN

Generar las condiciones para que Pesquería sea un ícono de bienestar y crecimiento sostenido, donde su gente, empresas, gobierno y academia, colaboren en soluciones alcanzables que potencialicen su desarrollo industrial, económico y de servicios, cuidando de la seguridad y del medio ambiente.

VISIÓN

Hacer de Pesquería el municipio multicultural con infraestructura y espacios públicos sustentables, de grandes oportunidades para el trabajo, el estudio y la inversión Industrial y de servicios, en donde su gente y visitantes convivan en ambientes sanos y seguros, que les proveen de los elementos necesarios para potencializar su desarrollo individual y colectivo.

EJES

1. Seguridad Ciudadana y Humana
2. Servicios Públicos y Bienestar para todos
3. Gobierno Eficiente, Abierto y Digital
4. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable
5. Desarrollo Económico y Promoción de Inversión





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
Análítico de Plazas
PESOS

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneración	
		De	Hasta
ABOGADO	5	\$4,419.60	\$18,216.00
ADMINISTRADOR DE GIMNASIO	1	\$4,725.00	\$5,953.50
ADMINISTRADORA	4	\$4,419.60	\$5,568.71
ADMINISTRATIVO	7	\$3,051.90	\$3,845.39
ALBAÑIL	3	\$4,350.00	\$5,481.50
ANALISIS	4	\$7,569.75	\$9,537.89
ASESOR DEPORTISTA	1	\$1,923.45	\$2,423.55
ASISTENTE	4	\$4,419.75	\$9,000.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3	\$4,419.75	\$5,568.88
ASISTENTE DE COORDINACION	2	\$8,205.75	\$13,411.80
ASISTENTE DE PRENSA	1	\$6,111.00	\$7,699.86
ASISTENTE DE PROGRAMAS	1	\$2,509.50	\$3,161.97
ASISTENTE EDUCATIVO	1	\$3,109.20	\$3,917.59
ASISTENTE EJECUTIVA	1	\$26,334.55	\$33,181.53
AUDITOR	1	\$9,905.10	\$12,480.43
AUDITOR FINANCIERO	2	\$9,499.95	\$11,969.94
AUDITOR JURIDICO	2	\$9,999.00	\$12,915.36
AUXILIAR	21	\$3,109.20	\$9,150.30
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	57	\$1,923.45	\$9,597.60
AUXILIAR CONTABLE	1	\$5,662.50	\$7,134.75
AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS	1	\$10,541.25	\$13,281.98
AUXILIAR DE PROGRAMAS	1	\$3,109.20	\$3,917.59
AUXILIAR JURIDICO	3	\$6,298.20	\$7,935.73
AUXILIAR RH	1	\$7,569.75	\$9,537.89
AUXILIAR SISTEMAS	1	\$6,818.40	\$8,591.18
AYUDANTE DE COCINA	1	\$3,820.50	\$4,813.83
AYUDANTE GRALX	111	\$1,923.45	\$2,423.55
BACHEO	3	\$4,419.60	\$5,568.70
BIBLIOTECA	1	\$3,468.00	\$4,369.68
BIOLOGA	1	\$5,662.50	\$7,134.75
BOMBERO	20	\$5,344.50	\$6,734.07
CAJERO	5	\$3,109.95	\$6,603.66
CHOFER	20	\$3,791.40	\$6,413.40
COCINERA	5	\$3,820.50	\$4,813.83
COMUNICACION SOCIAL	1	\$14,518.50	\$18,293.31
CONTRALOR	1	\$15,992.40	\$20,150.42
CONTROL DE ESTIMACIONES	1	\$8,842.50	\$11,141.55
CONTROL VEHICULAR	1	\$7,569.75	\$9,537.89
COORDINADOR	20	\$1,923.45	\$14,484.96
CORREO	3	\$2,508.90	\$3,731.40
CRIMINOLOGA	1	\$7,569.75	\$9,537.89
CUADRILLA	16	\$2,509.50	\$9,846.90
REGIDOR	9	\$15,180.00	\$19,126.80
DELEGADA	5	\$8,841.45	\$18,216.00
DIRECTOR	13	\$9,477.00	\$39,225.60
DISEÑADORA	2	\$5,502.90	\$7,203.42

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx



Pesquería
 Logramos Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ELECTRICISTA	4	\$4,419.60	\$5,783.40
ENCARGADO	15	\$4,419.75	\$16,850.00
ENFERMERA	2	\$2,509.50	\$4,550.40
ENTRENADOR	12	\$1,920.00	\$4,584.60
ESCOLTA	5	\$13,731.00	\$17,301.06
FOTOGRAFO	1	\$15,039.00	\$18,949.14
GUARDIA	30	\$3,776.25	\$5,303.70
GUIRERO	5	\$3,099.90	\$3,949.02
IMAGEN URBANA	1	\$4,399.95	\$5,543.94
INSPECTOR	8	\$4,419.75	\$8,320.68
INSTRUCTOR	8	\$1,923.45	\$4,584.60
INTENDENCIA	30	\$1,923.45	\$5,303.52
JARDINERO	4	\$2,500.05	\$3,229.29
JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA	1	\$12,070.80	\$15,209.21
JUEZ CALIFICADOR	3	\$6,726.00	\$8,474.76
JURIDICO	2	\$7,569.75	\$13,945.14
LICENCIAS	1	\$7,625.25	\$9,607.82
LLANTERO	1	\$7,997.10	\$10,076.35
MAESTRA	13	\$1,923.45	\$7,699.14
MANTENIMIENTO	2	\$3,820.35	\$5,229.90
MAQUINARIA PESADA	3	\$4,419.60	\$8,320.50
MECANICO	5	\$5,503.05	\$11,372.58
MONITORISTA	7	\$7,569.75	\$9,537.89
OFICIAL DE POLICIA	52	\$8,217.75	\$10,354.37
OFICIAL DE TRANSITO	6	\$8,217.75	\$10,354.37
OPERADOR	19	\$3,819.75	\$15,111.90
PARAMEDICO	33	\$5,344.95	\$6,734.64
PERITAJES	1	\$7,569.75	\$9,537.89
PINTOR	5	\$3,109.20	\$5,279.94
POLICIA SEGUNDO	3	\$10,980.30	\$13,835.18
POLICIA TERCERO	21	\$9,150.30	\$11,529.38
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$37,950.00	\$91,080.00
PROGRAMAS	1	\$4,336.95	\$5,464.56
PROMOTOR	10	\$1,923.45	\$6,602.76
PSICOLOGA	9	\$3,109.20	\$9,083.70
PTEX TRIBUNAL DE ARBITRAJE	1	\$8,842.50	\$11,141.55
RECEPCIONISTA	15	\$2,508.90	\$9,083.70
REHABILITACION	1	\$4,419.60	\$5,568.70
REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	1	\$6,933.75	\$8,736.53
RESCATISTA	2	\$5,344.95	\$6,734.64
RESPONSABLE DE TURNO	3	\$5,980.95	\$7,536.00
RETROEXCAVADORA	1	\$6,933.75	\$8,736.53
SECRETARIA	12	\$3,790.95	\$10,359.72
SECRETARIO	4	\$15,000.00	\$59,400.00
SINDICO	2	\$18,216.00	\$22,952.16
SOLDADOR	1	\$4,419.60	\$5,568.70
SUBOFICIAL	1	\$16,481.40	\$20,766.56
SUPERVISOR	10	\$5,028.90	\$11,235.60
TERAPEUTA	1	\$4,419.60	\$5,568.70
TESORERO	1	\$32,344.95	\$77,627.88
TRABAJADORA SOCIAL	4	\$4,419.75	\$9,083.70
VELADOR	19	\$2,500.05	\$5,229.90

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx



Pesquería
 Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ATENTAMENTE

Pesquería, N.L. a 16 de Diciembre de 2021

LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RAUL ANTONIO MORALES CORTEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. ANA MARIA GUADALUPE ESCOBEDO FLORES
SÍNDICA PRIMERO





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

- II. Aspectos más relevantes para la elaboración del Presupuesto de Egresos del Municipio de Pesquería, Nuevo León en congruencia con las metas y objetivos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

El Presupuesto de Egresos de municipio de Pesquería Nuevo León ha sido elaborado conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y las normas que emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable, adicionalmente es congruente con el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024 y los programas derivados del mismo, la composición de dicho Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 así como sus objetivos y estrategias se detallan a continuación:

El Plan Municipal de Desarrollo del Municipio 2021 – 2024 de Pesquería Nuevo León consta de 5 ejes rectores:

1. Seguridad Ciudadana y Humana

- 1.1 Policía Cercana, Certificada y Capacitada para la Seguridad Ciudadana
- 1.2 Prevención de la Violencia
- 1.3 Justicia Cívica
- 1.4 Protección Civil

2. Servicios Públicos y bienestar para todos

- 2.1 Mejores Servicios Públicos
- 2.2 Mejores Vialidades
- 2.3 Bienestar Social y Humano
- 2.4 Jóvenes Conscientes
- 2.5 Activación Comunitaria
- 2.6 Educación Incluyente

3. Gobierno eficiente, abierto y digital

- 3.1 Planeación y Evaluación de la Gestión Pública
- 3.2 Administración Eficiente y Ordenada de las Finanzas Públicas
- 3.3 Sistema Municipal Anticorrupción
- 3.4 Innovación Gubernamental
- 3.5 Transparencia Gubernamental Abierta e Incluyente
- 3.6 Administración del Talento





4. Desarrollo Urbano y Medio ambiente sustentable

- 4.1 Ordenamiento e Inversión
- 4.2 Nuevo Plan de Desarrollo Urbano
- 4.3 Programa Municipal de Medio Ambiente
- 4.4 Conectividad Urbana

5. Desarrollo Económico y Promoción de Inversión

- 5.1 Inversión Directa e Indirecta
- 5.2 Fomento al Empleo

El Presupuesto de Egresos Municipal de Pesquería Nuevo León para el ejercicio fiscal 2022 se elaboró conforme la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, y en apego a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por lo que se presentan los egresos conforme a lo siguiente: Clasificador por Objeto de Gasto, Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional, Clasificación por Tipo de Gasto y Clasificación Programática.

III. Proyección de Finanzas Públicas y Premisas para la Elaboración del Presupuesto de Egresos 2022 del Municipio de Pesquería, Nuevo León.

El Presupuesto de Egresos se elaboró conforme a los Criterios Generales de Política Económica 2022, los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2022 (CGPE22) renuevan el compromiso del Gobierno Federal con los ejes, prioridades y visión establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2024, orientados a lograr un entorno de bienestar de la población mexicana.

Los CGPE-22 se enfocan en tres pilares: I) los apoyos sociales para el bienestar de la población más vulnerable, II) la estabilidad y solidez en las finanzas públicas, que busca mantener la deuda pública estabilizada y la prudencia fiscal; y, III) el apoyo a proyectos regionales de desarrollo, en particular la zona sur-sureste, con impactos directos e indirectos en el bienestar y empleo de las familias.



Con base a lo anterior, las estimaciones de las principales variables macroeconómicas se resumen a continuación:

Tabla I. Marco Macroeconómico 2021-2022

Indicadores Macroeconómicos	2021	2022
Panorama Internacional		
PIB de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	6.0	4.5
Inflación de los Estados Unidos (%)		
dic./dic.	3.8	2.7
Panorama Nacional		
Producto Interno Bruto (PIB)		
Crecimiento % real	6.3	4.1
Inflación (%)		
dic./dic.	5.7	3.4
Tipo de Cambio Nominal (pesos por dólar)		
Promedio	20.1	20.3
Tasa de interés		
Nominal Promedio, %	4.3	5.0

Fuente. Elaborado por la SFYTGE con datos de los CGPE 2022, SHCP.

IV. Perspectiva Económica Nacional y Riesgo para las Finanzas Públicas.

La SHCP menciona que uno de los principales factores que contribuirá a la consolidación de la recuperación económica y el inicio del crecimiento post-pandemia en 2022 será la conclusión del programa de vacunación iniciado en diciembre de 2020, y se estima finalice en el primer trimestre de 2022. La inmunización total de la población objetivo permitirá la reapertura de los sectores que fueron mayormente afectados debido a la alta interacción física que requieren para operar o aquellos que se llevan a cabo en espacios cerrados. A su vez, el restablecimiento de estos sectores desencadenará el crecimiento de otras actividades económicas ligadas directa e indirectamente a ellos.

En línea con lo anterior, la expectativa de crecimiento del PIB estimado por el Gobierno mexicano en los CPGE 2022 se encuentra en 4.1 por ciento para 2022, el cual se encuentra por encima de las estimaciones más recientes de diversas instituciones especialistas en pronósticos económicos, tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en sus Perspectivas Económicas Provisionales, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el Estudio Económico de América Latina y el Caribe, el FMI y Banxico.



Por otro lado, se anticipa que la inflación para el ejercicio fiscal 2022 se ubicará en 3.4 por ciento, superior a la meta objetivo establecida por Banxico; lo que considera la persistencia de los choques transitorios de la inflación y la postura monetaria de Banxico, misma que anticipa un desvanecimiento de dichas presiones, así como la convergencia gradual hacia su objetivo. De igual manera, se estima un tipo de cambio promedio de 20.3 pesos por dólar y una tasa de interés nominal promedio de 5.0 por ciento.

Por lo anterior, para 2022 se contemplan condiciones financieras y macroeconómicas favorables, con una reducción en las presiones inflacionarias a nivel mundial y la estabilidad en los mercados financieros, gracias a la mejoría de las perspectivas económicas globales y las medidas monetarias y fiscales extraordinarias de las economías desarrolladas.

No obstante, es preciso mencionar que el entorno macroeconómico estimado por la SHCP se podría encontrar expuesto a algunos riesgos tanto al alza como a la baja; entre los que destacan la posición del país respecto a las demás naciones emergentes, así como el repunte de la pandemia y el surgimiento de variantes adicionales del virus COVID-19, lo que podría provocar un panorama similar al de 2020. Así como la exposición a desastres naturales a los que está expuesto el territorio nacional dada la amplia diversidad de ecosistemas y costas a fenómenos meteorológicos como son huracanes, tormentas tropicales entre otros, que representan una fuente de riesgo para las finanzas públicas.

V. Riesgos Relevantes para las Finanzas Públicas a Nivel Municipal

1. El riesgo que conlleva a que las estimaciones de participación y transferencia etiquetadas al municipio puedan sufrir variaciones a la baja derivadas de la disminución de la recaudación del Sistema de Administración Tributaria (SAT/SHCP) y que no puedan ser compensadas al 100% por el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
2. El riesgo de que continúe la crisis sanitaria provocada por el SARS-CoV-2 o alguna de sus variantes durante el 2022 y que provoque la continuación de medidas de distanciamiento social y el cierre de actividades económicas, que provocaría presiones a los ingresos municipales.
3. El riesgo de la afectación por fenómenos naturales como: huracanes, tormentas tropicales, entre otros, que podrían dañar la infraestructura municipal, haciendo presión en el gasto público.
4. Otro riesgo es que el municipio continúe con tasas de ultra crecimiento poblacional que requiera la atención a través de inversión productiva para continuar brindando los servicios municipales.





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA NÚMERO TRES DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN

EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN SIENDO LAS 16:40 –DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 16 – DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE 2021, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA RECIBIDA, NOS REUNIMOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021 – 2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 33 FRACCIÓN III, INCISO A), 35 INCISO A) FRACCIÓN III, INCISO B), FRACCIONES I Y V, 36 FRACCIÓN X Y XI, 37 FRACCIÓN III INCISO D), 44 FRACCIÓN II, 45 Y 46 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 10, 11 FRACCIÓN III, 25 FRACCIÓN III, 26, FRACCIONES II, IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, Y LOS DIVERSOS 24, 25, 27, 28, 64, 65, 66, 67, 69 Y 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA NUEVO LEÓN; A FIN DE CELEBRAR ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE PRESIDE EL LICENCIADO IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PESQUERÍA NUEVO LEÓN.

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE LA PRESENTE SESIÓN ES VÁLIDA EN VIRTUD DE QUE SE CITÓ POR ESCRITO A TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO CON UN MÍNIMO DE VEINTICUATRO HORAS, POR LO QUE SE DECLARAN ABIERTOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Presidencia Municipal
 Morelos 100. Centro de Pesquería
 Nuevo León. México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx



Pesquería
Logrando Más

MCP

Morelos



4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL TABULADOR DE SALARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

5.- CLAUSURA.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO UNO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROCEDEMOS A TOMAR LISTA DE LOS PRESENTES PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL:

LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTE

C. MICAELA BENITEZ PRIETO, PRIMER REGIDOR, PRESENTE

C. CESAR VALDES MARQUES, SEGUNDO REGIDOR, PRESENTE

C. LORENA DE LA ROSA RIOJAS, TERCER REGIDOR, PRESENTE

C. MIGUEL LUNA LOPEZ, CUARTO REGIDOR, PRESENTE

C. ALMA ROSA OVIEDO GONZALEZ, QUINTO REGIDOR, PRESENTE

C. MOISES CABELLO PEREZ, SEXTO REGIDOR, PRESENTE

C. KARLA ALEJANDRA AYALA GARCIA, SÉPTIMO REGIDOR, PRESENTE

C. FRANCISCO GARCIA HERRERA, OCTAVO REGIDOR, PRESENTE

C. MARCELA ELIZABETH ROJAS MORON, NOVENO REGIDOR, PRESENTE

C. ANA MARIA GUADALUPE ESCOBEDO FLORES, SINDICO PRIMERO, PRESENTE

C. SANTOS ANGEL PULIDO ARRATIA, SÍNDICO SEGUNDO, PRESENTE

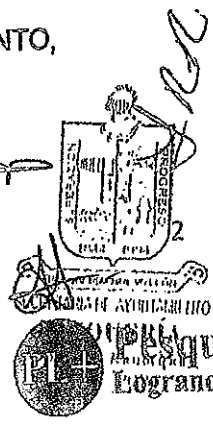
C. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, PRESENTE

C. RAÚL ANTONIO MORALES CORTEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PRESENTE.

MCP

Notas

Presidencia Municipal
Murelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





UNA VEZ TOMADA LA ASISTENCIA SE VERIFICA QUE HAY QUORUM, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO HACE CONSTAR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL Y SE DECLARAN POR VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE SESIÓN.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO DOS: PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMANDO EN CUENTA LA EXISTENCIA DEL QUORUM, HACE LA DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, Y A SU VEZ PROCEDE A SOMETER A LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIORMENTE MENCIONADO, SOBRE LO CUAL EL AYUNTAMIENTO, ANALIZA, DELIBERA Y ACUERDA LO SIGUIENTE:

ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR TRATARSE DE CUESTIONES DE SU COMPETENCIA, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 15 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

M.C.P.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO TRES: CONSISTENTE EN LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA LO CUAL EL LICENCIADO IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL AYUNTAMIENTO EN PLENO LA DISPENSA A DICHA LECTURA, Y EL AYUNTAMIENTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA APRUEBA POR UNANIMIDAD DICHA DISPENSA.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO CUATRO: CONSISTENTE EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL TABULADOR DE SALARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

Morelos

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL TESORERO MUNICIPAL, M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, NOS DÉ UNA EXPLICACIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL TABULADOR DE SALARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, QUE A SU VEZ NOS PRESENTA POR ESCRITO Y QUE A LA LETRA DICE:

Salazar

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Oficio: TM/15/13/12/2021
Asunto: Solicitud para Junta cabildo

**A LOS C.C.
INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, N. L.
PRESENTE.-**

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 128 tercer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, 66 fracciones IV, 178 y 181 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y con base al Presupuesto de Ingresos aprobado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2020, en uso de las atribuciones conferidas a esta Tesorería Municipal por el artículo 100 Fracción VII de la citada Ley, adjunto al presente EL Presupuesto de Egresos y el Tabulador de Salarios del Ejercicio Fiscal 2022 para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

Una vez aprobado y para dar cumplimiento a lo establecido por los Artículos 66 Fracción IV y 181 de la Ley antes citada, se enviará para su publicación la síntesis del citado Presupuesto al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

M.C

Sin más por el momento quedo de Ustedes como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Municipio de Pesquería, Nuevo León a 13 de Diciembre de 2021.

**M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL**

Notas

C.c.p. Lic. Iván Patricio Lozano Ramos /Presidente Municipal
c.c.p. Archivo

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





Presupuesto de Egresos 2022 del Municipio de Pesquería N.L.

- I. Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.
- II. Aspectos más relevantes para la elaboración del Presupuesto de Egresos del Municipio de Pesquería Nuevo León en congruencia con las metas y objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.
- III. Proyección de finanzas públicas y premisas para la elaboración del Presupuesto de Egresos 2022 del Municipio de Pesquería, N.L.
- IV. Riesgos relevantes para las finanzas públicas a nivel nacional. *M. CP*
- V. Riesgos relevantes para las finanzas públicas a nivel municipal.

Notas

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

M. CP *[Firma]*

Municipio de Pesquería, Nuevo León
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021
Clasificación del Gasto: 100-100-100-100-100-100

Servicios Personales

1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$	141,626,004.29
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$	11,517,216.98
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$	3,636,541.04
1600 PREVISIONES	\$	-
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$	-

Materiales y Suministros

2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$	8,362,985.03
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$	5,563,139.45
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$	-
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$	10,027,646.37
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$	3,960,454.80
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	25,645,309.38
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECC. Y ART	\$	1,854,942.77
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$	370,821.86
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC. MENORES	\$	3,551,159.96

Servicios Generales

3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$	47,368,031.37
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$	20,088,500.79
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	\$	8,072,589.45
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERC.	\$	3,463,435.81
3500 SERVICIOS DE INST., REP., MANTTO Y CONSERV	\$	27,347,395.99
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$	210,690.17
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$	12,671.20
3800 SERVICIOS OFICIALES	\$	4,564,109.66
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	145,535.59

[Firma]

[Firma]
Presidencia Municipal
Morcos 100. Centro de Pesquería
Nuevo León. México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

[Firma] *[Firma]*

6 *[Firma]*
SECRETARÍA GENERAL
PESQUERÍA
(Gobierno Municipal)
2021-2024
Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

[Handwritten mark]

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		\$	4,594,531.58
4400 AYUDAS SOCIALES		\$	-
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES		\$	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		\$	9,237,272.58
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$	823,634.45
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$	49,084.04
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		\$	5,933,721.06
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$	1,037,740.53
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		\$	18,126,853.10
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$	-
5800 BIENES INMUEBLES		\$	234,690.37
5900 ACTIVOS INTANGIBLES		\$	-
Inversión Pública		\$	103,771,749.75
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		\$	618,626.04
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		\$	-
Total del Gasto		\$	473,817,685.46

M-co

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Presidencia Municipal
 Morcos 100. Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66630
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

 GOBIERNO MUNICIPAL
Pesquería
 Logrando Más
 2021 - 2024



PESQUERÍA

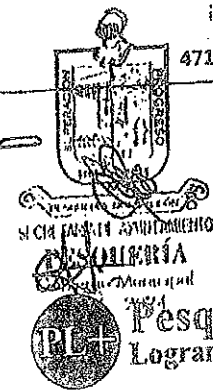
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

M-CP

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	\$	17,403,053.06
DIF	\$	11,987,695.36
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	\$	325,750.08
CASA DEL ADULTO MAYOR	\$	618,514.32
TRIBUNAL Y ARBITRAJE	\$	824,703.75
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	\$	12,064,550.77
TESORERÍA MUNICIPAL	\$	6,554,189.65
CONTRALORÍA MUNICIPAL	\$	2,902,026.74
SECRETARÍA DE SERVICIOS PRIMARIOS	\$	130,227,642.65
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE	\$	126,112,705.42
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$	132,910,117.96
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPEUARIO	\$	5,282,468.42
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO	\$	24,603,667.28
Total del Gasto	\$	471,817,085.46

Gobierno	\$	163,414,376.11
Desarrollo Social	\$	294,647,043.83
Desarrollo Económico	\$	13,033,249.47
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	\$	722,416.05
Total del Gasto	\$	471,817,085.46

Sanita Aguilera
 Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

M.C.P.

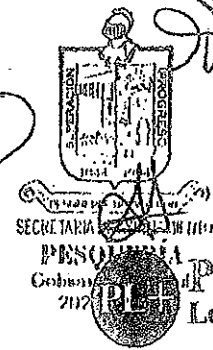
Municipio de Pesquería, Coahuila de Zaragoza
Presupuesto de Gastos por Ejercicio Fiscal 2022
Gastos por Ejercicio Fiscal 2022

GASTO CORRIENTE	\$	331,983,713.52
GASTO DE CAPITAL	\$	139,833,371.94
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$	-
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-
PARTICIPACIONES	\$	-
Total del Gasto	\$	471,817,085.46

Municipio de Pesquería, Coahuila de Zaragoza
Presupuesto de Gastos por Ejercicio Fiscal 2022
Gastos por Ejercicio Fiscal 2022

Programas	\$	471,817,085.46
Participaciones a entidades Federativas y Municipios	\$	-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$	-
Total del Gasto	\$	471,817,085.46

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx



Pesquería
 Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

MCP

Municipio de Pesquería, Nuevo León
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
 Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024
 Programas y Proyectos

1. Seguridad Ciudadana y Humana	\$	132,910,117.96
1.1 Policía Cercana, Certificada y Capacitada para la Seguridad Ciudadana	\$	100,525,117.96
1.2 Prevención de la Violencia	\$	19,300,000.00
1.3 Justicia Cívica	\$	4,542,500.00
1.4 Protección Civil	\$	8,542,500.00
2. Servicios Públicos y Bienestar para todos	\$	130,227,642.65
2.1 Mejores Servicios Públicos	\$	58,200,100.00
2.2 Mejores Vialidades	\$	55,158,357.35
2.3 Bienestar Social y Humano	\$	8,075,000.00
2.4 Jóvenes Conscientes	\$	1,574,742.65
2.5 Activación Comunitaria	\$	3,594,442.65
2.6 Educación Incluyente	\$	3,625,000.00
3. Gobierno Eficiente, Abierto y Digital	\$	77,284,151.01
3.1 Planeación y Evaluación de la Gestión Pública	\$	28,250,900.00
3.2 Administración Eficiente y Ordenada de las Finanzas Públicas	\$	23,200,354.00
3.3 Sistema Municipal Anticorrupción	\$	5,200,500.00
3.4 Innovación Gubernamental	\$	9,255,600.00
3.5 Transparencia Gubernamental Abierta e Incluyente	\$	4,376,000.00
3.6 Administración del Talento	\$	7,000,797.01
4. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable	\$	126,112,705.42
4.1 Ordenamiento e Inversión	\$	68,056,352.71
4.2 Nuevo Plan de Desarrollo Urbano	\$	8,580,500.00
4.3 Programa Municipal de Medio Ambiente	\$	23,400,800.00
4.4 Conectividad Urbana	\$	26,075,052.71
5. Desarrollo Económico y Promoción de Inversión	\$	5,200,468.42
5.1 Inversión Directa e Indirecta	\$	5,200,468.42
5.2 Fomento al Empleo	\$	0.00

Presidencia Municipal
 Morcos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx

Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

M. CP

Total del Gasto \$ **471,817,085.46**

Municipio de Pesquería, Nuevo León
Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2021

1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMAN	\$	141,626,004.29
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$	11,517,216.98
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$	3,636,541.03
1600 PREVISIONES	\$	-
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$	-
Total del Gasto	\$	156,779,762.30

MISIÓN

Generar las condiciones para que Pesquería sea un ícono de bienestar y crecimiento sostenido, donde su gente, empresas, gobierno y academia, colaboren en soluciones alcanzables que potencialicen su desarrollo industrial, económico y de servicios, cuidando de la seguridad y del medio ambiente.

VISIÓN

Hacer de Pesquería el municipio multicultural con infraestructura y espacios públicos sustentables, de grandes oportunidades para el trabajo, el estudio y la inversión industrial y de servicios, en donde su gente y visitantes convivan en ambientes sanos y seguros, que les proveen de los elementos necesarios para potencializar su desarrollo individual y colectivo.

EJES

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

Plus Queriendo Más
2021-2024



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

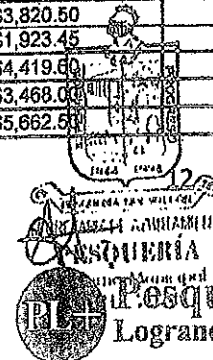
M. CP

1. Seguridad Ciudadana y Humana
2. Servicios Públicos y Bienestar para todos
3. Gobierno Eficiente, Abierto y Digital
4. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable
5. Desarrollo Económico y Promoción de Inversión

Municipio de Pesquería, Nuevo León
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
 Análisis de Plazas
 PESOS

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneración	
		De	Hasta
ABOGADO	5	\$4,419.60	\$18,216.00
ADMINISTRADOR DE GIMNASIO	1	\$4,725.00	\$5,953.50
ADMINISTRADORA	4	\$4,419.60	\$5,568.71
ADMINISTRATIVO	7	\$3,051.90	\$3,845.39
ALBANIL	3	\$4,350.00	\$5,481.50
ANALISIS	4	\$7,569.75	\$9,537.89
ANALISIS	1	\$1,923.45	\$2,423.55
ANALISIS DEPORTISTA	1	\$1,923.45	\$2,423.55
ASISTENTE	4	\$4,419.75	\$8,000.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3	\$4,419.75	\$5,568.88
ASISTENTE DE COORDINACION	2	\$8,205.75	\$13,411.80
ASISTENTE DE COORDINACION	2	\$6,111.00	\$7,689.86
ASISTENTE DE PRENSA	1	\$2,509.50	\$3,161.97
ASISTENTE DE PROGRAMAS	1	\$3,109.20	\$3,917.59
ASISTENTE EDUCATIVO	1	\$26,334.55	\$33,181.53
ASISTENTE EJECUTIVA	1	\$9,905.10	\$12,480.43
AUDITOR	1	\$9,499.95	\$11,969.94
AUDITOR FINANCIERO	2	\$9,999.00	\$12,915.36
AUDITOR JURIDICO	2	\$3,109.20	\$9,150.30
AUXILIAR	21	\$1,923.45	\$9,597.60
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	57	\$5,662.50	\$7,134.75
AUXILIAR CONTABLE	1	\$10,541.25	\$13,281.98
AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS	1	\$3,109.20	\$3,917.59
AUXILIAR DE PROGRAMAS	1	\$6,298.20	\$7,935.73
AUXILIAR JURIDICO	3	\$7,569.75	\$9,537.89
AUXILIAR RH	1	\$6,818.40	\$8,591.18
AUXILIAR SISTEMAS	1	\$3,820.50	\$4,813.83
AYUDANTE DE COCINA	1	\$1,923.45	\$2,423.55
AYUDANTE GRALX	111	\$4,419.60	\$5,568.70
BACHEO	3	\$3,468.00	\$4,369.68
BIBLIOTECA	1	\$5,662.50	\$7,134.75
BIOLOGA	1	\$5,662.50	\$7,134.75

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México, C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx



Municipio de Pesquería
 Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

M.C.P

BOMBERO	20	\$5,344.50	\$6,734.07
CAJERO	5	\$3,109.95	\$8,603.66
CHOFER	20	\$3,791.40	\$6,413.40
COCINERA	5	\$3,820.50	\$4,813.83
COMUNICACION SOCIAL	1	\$14,518.50	\$18,293.31
CONTRALOR	1	\$15,992.40	\$20,150.42
CONTROL DE ESTIMACIONES	1	\$8,842.50	\$11,141.55
CONTROL VEHICULAR	1	\$7,569.75	\$9,537.89
COORDINADOR	20	\$1,923.45	\$14,484.96
CORREO	3	\$2,508.90	\$3,731.40
CRIMINOLOGA	1	\$7,569.75	\$9,537.89
CUADRILLA	16	\$2,509.50	\$9,846.90
REGIDOR	9	\$15,180.00	\$19,126.80
DELEGADA	5	\$8,841.45	\$18,216.00
DIRECTOR	13	\$9,477.00	\$39,225.60
DISEÑADORA	2	\$5,502.90	\$7,203.42
ELECTRICISTA	4	\$4,419.60	\$5,783.40
ENCARGADO	15	\$4,419.75	\$16,650.00
ENFERMERA	2	\$2,509.50	\$4,550.40
ENTRENADOR	12	\$1,920.00	\$4,584.60
ESCOLTA	5	\$13,731.00	\$17,301.06
FOTOGRAFO	1	\$15,039.00	\$18,949.14
GUARDIA	30	\$3,776.25	\$5,303.70
GUIRERO	5	\$3,099.90	\$3,949.02
IMAGEN URBANA	1	\$4,399.95	\$5,543.94
INSPECTOR	8	\$4,419.75	\$8,320.68
INSTRUCTOR	8	\$1,923.45	\$4,584.60
INTENDENCIA	30	\$1,923.45	\$5,303.52
JARDINERO	4	\$2,600.05	\$3,229.29
JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA	1	\$12,070.80	\$15,209.21
JUEZ CALIFICADOR	3	\$6,726.00	\$8,474.76
JURIDICO	2	\$7,669.75	\$13,945.14
LICENCIAS	1	\$7,825.25	\$9,607.82
LLANTERO	1	\$7,997.10	\$10,076.35
MAESTRA	13	\$1,923.45	\$7,699.14
MANTENIMIENTO	2	\$3,820.35	\$5,229.90
MAQUINARIA PESADA	3	\$4,419.60	\$8,320.50
MECANICO	5	\$5,503.05	\$11,372.58
MONITORISTA	7	\$7,569.75	\$9,537.89
OFICIAL DE POLICIA	52	\$8,217.75	\$10,354.37
OFICIAL DE TRANSITO	6	\$8,217.75	\$10,354.37
OPERADOR	19	\$3,819.75	\$15,111.90
OPERADOR	33	\$5,344.95	\$6,734.64
PARAMEDICO	1	\$7,569.75	\$9,537.89
RENTAJES	5	\$3,109.20	\$5,279.94
RIOTOR	3	\$10,980.30	\$13,835.18
POLICIA SEGUNDO	21	\$9,150.30	\$11,529.38
POLICIA TERCERO	1	\$37,950.00	\$91,080.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$4,336.95	\$5,464.56
PROGRAMAS	10	\$1,923.45	\$6,602.76
PROMOTOR	9	\$3,109.20	\$9,083.70
PSICOLOGA	1	\$8,842.50	\$11,141.55
PTEX TRIBUNAL DE ARBITRAJE			

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

PESQUERÍA
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

MCP

RECEPCIONISTA	15	\$2,508.90	\$9,083.70
REHABILITACION	1	\$4,419.60	\$5,568.70
REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	1	\$6,933.75	\$8,736.53
RESCATISTA	2	\$5,344.95	\$6,734.64
RESPONSABLE DE TURNO	3	\$5,980.95	\$7,536.00
RETROEXCAVADORA	1	\$6,933.75	\$8,736.53
SECRETARIA	12	\$3,790.95	\$10,359.72
SECRETARIO	4	\$15,000.00	\$59,400.00
SENDICO	2	\$18,216.00	\$22,852.16
SOLEDADOR	1	\$4,419.60	\$5,568.70
SUBOFICIAL	1	\$16,481.40	\$20,766.56
SUPERVISOR	10	\$5,028.90	\$11,235.60
TEPAPELTA	1	\$4,419.60	\$5,568.70
TESORERO	1	\$32,344.95	\$77,627.88
TRABAJADORA SOCIAL	4	\$4,419.75	\$9,083.70
TRABAJADOR	19	\$2,500.05	\$5,229.90

ATENTAMENTE

Pesquería, N.L. a 16 de Diciembre de 2021

LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. RAUL ANTONIO MORALES CORTEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ANA MARIA GUADALUPE ESCOBEDO FLORES
SINDICA PRIMERO

Presidencia Municipal
Morelos 100. Centro de Pesquería
Nuevo León. México. C.P. 66650
(825) 244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Pesquería
Logrando Más



- II. Aspectos más relevantes para la elaboración del Presupuesto de Egresos del Municipio de Pesquería, Nuevo León en congruencia con las metas y objetivos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

El Presupuesto de Egresos de municipio de Pesquería Nuevo León ha sido elaborado conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y las normas que emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable, adicionalmente es congruente con el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024 y los programas derivados del mismo, la composición de dicho Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 así como sus objetivos y estrategias se detallan a continuación:

El Plan Municipal de Desarrollo del Municipio 2021 – 2024 de Pesquería Nuevo León consta de 5 ejes rectores:

MCP

1. Seguridad Ciudadana y Humana

- 1.1 Policía Cercana, Certificada y Capacitada para la Seguridad Ciudadana
- 1.2 Prevención de la Violencia
- 1.3 Justicia Cívica
- 1.4 Protección Civil

2. Servicios Públicos y bienestar para todos

- 2.1 Mejores Servicios Públicos
- 2.2 Mejores Vialidades
- 2.3 Bienestar Social y Humano
- 2.4 Jóvenes Conscientes
- 2.5 Activación Comunitaria
- 2.6 Educación Incluyente

3. Gobierno eficiente, abierto y digital

- 3.1 Planeación y Evaluación de la Gestión Pública
- 3.2 Administración Eficiente y Ordenada de las Finanzas Públicas
- 3.3 Sistema Municipal Anticorrupción
- 3.4 Innovación Gubernamental
- 3.5 Transparencia Gubernamental Abierta e Incluyente
- 3.6 Administración del Talento

Presidencia Municipal
Morelos 100. Centro de Pesquería
Nuevo León. México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

SECRETARÍA DE GOBIERNO
PESQUERÍA
Logrando Más



MCP

4. Desarrollo Urbano y Medio ambiente sustentable

- 4.1 Ordenamiento e Inversión
- 4.2 Nuevo Plan de Desarrollo Urbano
- 4.3 Programa Municipal de Medio Ambiente
- 4.4 Conectividad Urbana

5. Desarrollo Económico y Promoción de inversión

- 5.1 Inversión Directa e Indirecta
- 5.2 Fomento al Empleo

El Presupuesto de Egresos Municipal de Pesquería Nuevo León para el ejercicio fiscal 2022 se elaboró conforme la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, y en apego a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por lo que se presentan los egresos conforme a lo siguiente: Clasificador por Objeto de Gasto, Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional, Clasificación por Tipo de Gasto y Clasificación Programática.

III. Proyección de Finanzas Públicas y Premisas para la Elaboración del Presupuesto de Egresos 2022 del Municipio de Pesquería, Nuevo León.

El Presupuesto de Egresos se elaboró conforme a los Criterios Generales de Política Económica 2022, los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2022 (CGPE22) renuevan el compromiso del Gobierno Federal con los ejes, prioridades y visión establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2024, orientados a lograr un entorno de bienestar de la población mexicana.

Los CGPE-22 se enfocan en tres pilares: I) los apoyos sociales para el bienestar de la población más vulnerable, II) la estabilidad y solidez en las finanzas públicas, que busca mantener la deuda publica estabilizada y la prudencia fiscal; y, III) el apoyo a proyectos regionales de desarrollo, en particular la zona sur-sureste, con impactos directos e indirectos en el bienestar y empleo de las familias.

Rwos

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 18251-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx





Con base a lo anterior, las estimaciones de las principales variables macroeconómicas se resumen a continuación:

Tabla I. Marco Macroeconómico 2021-2022

Indicador Macroeconómico	2021	2022
Panorama Internacional		
PIB de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	6.0	4.5
Inflación de los Estados Unidos (%)		
d/c./d/c.	3.8	2.7
Panorama Nacional		
Producto Interno Bruto (PIB)		
Crecimiento % real	6.3	4.1
Inflación (%)		
d/c./d/c.	5.7	3.4
Tipo de Cambio Nominal (pesos por dólar)		
Promedio	20.1	20.3
Tasa de Interés		
Nominal Promedio, %	4.3	5.0

Fuente: Elaborado por la SFyTGE con datos de los CGPE 2022, SHCP.

MCP

IV. Perspectiva Económica Nacional y Riesgo para las Finanzas Públicas.

La SHCP menciona que uno de los principales factores que contribuirá a la consolidación de la recuperación económica y el inicio del crecimiento post-pandemia en 2022 será la conclusión del programa de vacunación iniciado en diciembre de 2020, y se estima finalice en el primer trimestre de 2022. La inmunización total de la población objetivo permitirá la reapertura de los sectores que fueron mayormente afectados debido a la alta interacción física que requieren para operar o aquellos que se llevan a cabo en espacios cerrados. A su vez, el restablecimiento de estos sectores desencadenará el crecimiento de otras actividades económicas ligadas directa e indirectamente a ellos.

En línea con lo anterior, la expectativa de crecimiento del PIB estimado por el Gobierno mexicano en los CPGE 2022 se encuentra en 4.1 por ciento para 2022, el cual se encuentra por encima de las estimaciones más recientes de diversas instituciones especialistas en pronósticos económicos, tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en sus Perspectivas Económicas Provisionales, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el Estudio Económico de América Latina y el Caribe, el FMI y Banco.

Revis

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Pesquería
Logrando Más



M-CP

Por otro lado, se anticipa que la inflación para el ejercicio fiscal 2022 se ubicará en 3.4 por ciento, superior a la meta objetivo establecida por Banxico; lo que considera la persistencia de los choques transitorios de la inflación y la postura monetaria de Banxico, misma que anticipa un desvanecimiento de dichas presiones, así como la convergencia gradual hacia su objetivo. De igual manera, se estima un tipo de cambio promedio de 20.3 pesos por dólar y una tasa de interés nominal promedio de 5.0 por ciento.

Por lo anterior, para 2022 se contemplan condiciones financieras y macroeconómicas favorables, con una reducción en las presiones inflacionarias a nivel mundial y la estabilidad en los mercados financieros, gracias a la mejoría de las perspectivas económicas globales y las medidas monetarias y fiscales extraordinarias de las economías desarrolladas.

No obstante, es preciso mencionar que el entorno macroeconómico estimado por la SHCP se podría encontrar expuesto a algunos riesgos tanto al alza como a la baja; entre los que destacan la posición del país respecto a las demás naciones emergentes, así como el repunte de la pandemia y el surgimiento de variantes adicionales del virus COVID-19, lo que podría provocar un panorama similar al de 2020. Así como la exposición a desastres naturales a los que está expuesto el territorio nacional dada la amplia diversidad de ecosistemas y costas a fenómenos meteorológicos como son huracanes, tormentas tropicales entre otros, que representan una fuente de riesgo para las finanzas públicas.

V. Riesgos Relevantes para las Finanzas Públicas a Nivel Municipal

1. El riesgo que conlleva a que las estimaciones de participación y transferencia etiquetadas al municipio puedan sufrir variaciones a la baja derivadas de la disminución de la recaudación del Sistema de Administración Tributaria (SAT/SHCP) y que no puedan ser compensadas al 100% por el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
2. El riesgo de que continúe la crisis sanitaria provocada por el SARS-CoV-2 o alguna de sus variantes durante el 2022 y que provoque la continuación de medidas de distanciamiento social y el cierre de actividades económicas, que provocaría presiones a los ingresos municipales.
3. El riesgo de la afectación por fenómenos naturales como: huracanes, tormentas tropicales, entre otros, que podrían dañar la infraestructura municipal, haciendo presión en el gasto público.
4. Otro riesgo es que el municipio continúe con tasas de ultra crecimiento poblacional que requiera la atención a través de inversión productiva para continuar brindando servicios municipales.

M-CP

Presidencia Municipal
Morelos 100. Centro de Pesquería
Nuevo León. México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

18

SI GEMERITUM EST PROBARI IUS
PESQUERÍA
Coahuila de Zaragoza
Logrando Más



ma

UNA VEZ QUE EL TESORERO MUNICIPAL, HACE LA LECTURA Y EXPLICACIÓN DEL CITADO PRESUPUESTO Y TABULADOR DE SALARIOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, RETOMA EL USO DE LA PALABRA Y PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL TABULADOR DE SALARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, SOBRE LO CUAL, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DELIBERAN Y ACUERDAN LO SIGUIENTE:

[Handwritten mark]

ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL TABULADOR DE SALARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EL CUAL SE DESCRIBE ANTERIORMENTE Y QUE EN OBVIO DE REPETICIÓN SE TIENE COMO INSERTADO EN ESTE ACUERDO, PRESUPUESTO QUE SE ACEPTA CON LA FINALIDAD DE HACER UN BUEN MANEJO DE LA ADMINISTRACIÓN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y BAJO EL SUSTENTO LEGAL QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN III INCISO C), 100 FRACCIÓN VII, 181 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ADEMÁS EL AYUNTAMIENTO ORDENA HACERSE LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EN BASE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

HABIENDO AGOTADO EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR POR SER ESTA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO, SE PROCEDE AL QUINTO Y ÚLTIMO PUNTO, CONSISTENTE EN LA CLAUSURA, POR LO CUAL SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN Y SE CLAUSURA A LAS 17:10- DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 16 - DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE 2021-DOS MIL VEINTIUNO.

PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, A 16 DE DICIEMBRE DEL 2021

Dices

[Handwritten signature]

LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

[Handwritten initials]





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

C. MICAELA BENÍTEZ PRIETO
PRIMER REGIDOR

C. CESAR VALDES MARQUES
SEGUNDO REGIDOR

C. LORENA DE LA ROSA RIOJAS
TERCER REGIDOR

C. MIGUEL LUNA LÓPEZ
CUARTO REGIDOR

C. ALMA ROSA OVIEDO GONZALEZ
QUINTO REGIDOR

C. MOISÉS CABELLO PÉREZ
SEXTO REGIDOR

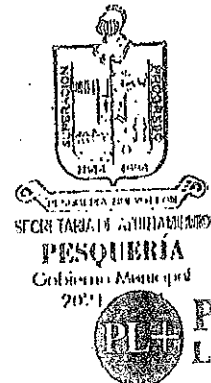
C. KARLA ALEJANDRA AYALA GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR

C. FRANCISCO GARCÍA HERRERA
OCTAVO REGIDOR

C. MARCELA ELIZABETH ROJAS MORON
NOVENO REGIDOR

C. ANA MARÍA GUADALUPE
ESCOBEDO FLORES
SÍNDICO PRIMERO

C. SANTOS ANGEL PULIDO ARRATIA
SÍNDICO SEGUNDO





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

C. RAÚL ANTONIO MORALES CORTEZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

C. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

2021
2024



21

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Pesquería
Logrando Más

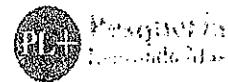


PESQUERÍA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Presupuesto de Egresos 2022 del Municipio de Pesquería N.L.

- I. Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.
- II. Aspectos más relevantes para la elaboración del Presupuesto Egresos del Municipio de Pesquería Nuevo León en congruencia con las metas y objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.
- III. Proyección de finanzas públicas y premisas para la elaboración del Presupuesto de Egresos 2022 del Municipio de Pesquería, N.L.
- IV. Riesgos relevantes para las finanzas públicas a nivel nacional.
- V. Riesgos relevantes para las finanzas públicas a nivel municipal.

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022		
Clasificación por Objeto del Gasto		
Servicios Personales		
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$	141,626,004.29
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$	11,517,216.98
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$	3,636,541.04
1600 PREVISIONES	\$	-
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$	-
Materiales y Suministros		
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$	8,362,985.03
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$	5,563,139.45
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$	-
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$	10,027,646.37
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$	3,960,454.80
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	25,645,309.38
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECC. Y ART	\$	1,854,942.77
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$	370,821.86
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC. MENORES	\$	3,551,159.96
Servicios Generales		
3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$	47,368,031.37
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$	20,088,500.79
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	\$	8,072,589.45
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERC.	\$	3,463,435.81
3500 SERVICIOS DE INST., REP., MANTTO Y CONSERV	\$	27,347,395.99
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$	210,690.17
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$	12,671.20
3800 SERVICIOS OFICIALES	\$	4,564,109.66
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	145,535.59

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México, C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Presidencia Municipal
Ayuntamiento de Pesquería



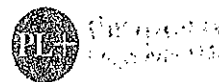


PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
4400 AYUDAS SOCIALES	\$	4,594,531.58
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	9,237,272.58
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$	823,634.45
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$	49,084.04
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	5,933,721.06
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$	1,037,740.53
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$	18,126,853.10
5800 BIENES INMUEBLES	\$	-
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$	234,690.37
Inversión Pública		
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$	103,771,749.75
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$	618,626.04
Total del Gasto	\$	471,817,085.46

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Ayuntamientos

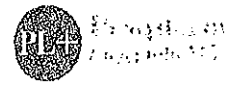
Municipio de Pesquería, Nuevo León
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
Clasificación Administrativa

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	\$	17,403,053.06
DIF	\$	11,987,695.36
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	\$	325,750.08
CASA DEL ADULTO MAYOR	\$	618,514.32
TRIBUNAL Y ARBITRAJE	\$	824,703.75
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	\$	12,064,550.77
TESORERÍA MUNICIPAL	\$	6,554,189.65
CONTRALORÍA MUNICIPAL	\$	2,902,026.74
SECRETARÍA DE SERVICIOS PRIMARIOS	\$	130,227,642.65
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE	\$	126,112,705.42
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$	132,910,117.96
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	\$	5,282,468.42
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO	\$	24,603,667.28
Total del Gasto	\$	471,817,085.46

Municipio de Pesquería, Nuevo León
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
Clasificación Funcional del Gasto

Gobierno	\$	163,414,376.11
Desarrollo Social	\$	294,647,043.83
Desarrollo Económico	\$	13,033,249.47
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	\$	722,416.05
Total del Gasto	\$	471,817,085.46

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(824)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





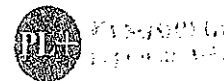
PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022		
Clasificación por Tipo de Gasto		
GASTO CORRIENTE	\$	331,983,713.52
GASTO DE CAPITAL	\$	139,833,371.94
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$	-
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-
PARTICIPACIONES	\$	-
Total del Gasto	\$	471,817,085.46

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022		
Clasificación Programática		
Programas	\$	471,817,085.46
Participaciones a entidades Federativas y Municipios	\$	-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$	-
Total del Gasto	\$	471,817,085.46

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Ayuntamientos

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022		
Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024		
Programas y Proyectos		
1. Seguridad Ciudadana y Humana	\$	132,910,117.96
1.1 Policía Cercana, Certificada y Capacitada para la Seguridad Ciudadana	\$	100,525,117.96
1.2 Prevención de la Violencia	\$	19,300,000.00
1.3 Justicia Cívica	\$	4,542,500.00
1.4 Protección Civil	\$	8,542,500.00
2. Servicios Públicos y Bienestar para todos	\$	130,227,642.65
2.1 Mejores Servicios Públicos	\$	58,200,100.00
2.2 Mejores Vialidades	\$	55,158,357.35
2.3 Bienestar Social y Humano	\$	8,075,000.00
2.4 Jóvenes Conscientes	\$	1,574,742.65
2.5 Activación Comunitaria	\$	3,594,442.65
2.6 Educación Incluyente	\$	3,625,000.00
3. Gobierno Eficiente, Abierto y Digital	\$	77,284,351.01
3.1 Planeación y Evaluación de la Gestión Pública	\$	28,250,900.00
3.2 Administración Eficiente y Ordenada de las Finanzas Públicas	\$	23,200,354.00
3.3 Sistema Municipal Anticorrupción	\$	5,200,500.00
3.4 Innovación Gubernamental	\$	9,255,600.00
3.5 Transparencia Gubernamental Abierta e Incluyente	\$	4,376,000.00
3.6 Administración del Talento	\$	7,000,797.01
4. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable	\$	126,112,705.42
4.1 Ordenamiento e Inversión	\$	68,056,352.71
4.2 Nuevo Plan de Desarrollo Urbano	\$	8,580,500.00
4.3 Programa Municipal de Medio Ambiente	\$	23,400,800.00
4.4 Conectividad Urbana	\$	26,075,052.71
5. Desarrollo Económico y Promoción de Inversión	\$	5,282,468.42
5.1 Inversión Directa e Indirecta	\$	2,741,234.20
5.2 Fomento al Empleo	\$	2,541,234.22
Total del Gasto	\$	471,817,085.46

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Presidencia Municipal
Ayuntamiento de Pesquería





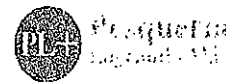
PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022		
Sección Específica del Gasto en Servicios Personales		
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMAN	\$	141,626,004.29
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$	11,517,216.98
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$	3,636,541.03
1600 PREVISIONES	\$	-
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$	-
Total del Gasto	\$	156,779,762.30

Municipio de Pesquería, Nuevo León
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
Prioridades de Gasto
MISIÓN
Generar las condiciones para que Pesquería sea un ícono de bienestar y crecimiento sostenido, donde su gente, empresas, gobierno y academia, colaboren en soluciones alcanzables que potencialicen su desarrollo industrial, económico y de servicios, cuidando de la seguridad y del medio ambiente.
VISIÓN
Hacer de Pesquería el municipio multicultural con infraestructura y espacios públicos sustentables, de grandes oportunidades para el trabajo, el estudio y la inversión industrial y de servicios, en donde su gente y visitantes convivan en ambientes sanos y seguros, que les proveen de los elementos necesarios para potencializar su desarrollo individual y colectivo.
EJES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguridad Ciudadana y Humana 2. Servicios Públicos y Bienestar para todos 3. Gobierno Eficiente, Abierto y Digital 4. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable 5. Desarrollo Económico y Promoción de Inversión

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

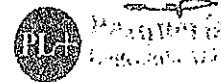
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Ayuntamientos

Municipio de Pesquería, Nuevo León
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
Análisis de Plazas
PESOS

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneración	
		De	Hasta
ABOGADO	5	\$4,410.00	\$18,216.00
ADMINISTRADOR DE GIMNASIO	1	\$4,725.00	\$5,963.00
ADMINISTRADORA	4	\$4,419.00	\$5,668.71
ADMINISTRATIVO	7	\$3,051.90	\$3,845.39
ALBAÑIL	3	\$4,350.00	\$5,481.50
ANÁLISIS	4	\$7,569.75	\$9,537.89
ASESOR DEPORTISTA	1	\$1,923.45	\$2,423.55
ASISTENTE	4	\$4,419.75	\$9,000.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3	\$4,419.75	\$5,668.88
ASISTENTE DE COORDINACION	2	\$8,205.75	\$13,411.80
ASISTENTE DE PRENSA	1	\$6,111.00	\$7,699.88
ASISTENTE DE PROGRAMAS	1	\$2,509.50	\$3,161.97
ASISTENTE EDUCATIVO	1	\$3,109.20	\$3,817.59
ASISTENTE EJECUTIVA	1	\$26,334.55	\$33,181.53
AUDITOR	1	\$9,805.10	\$12,480.43
AUDITOR FINANCIERO	2	\$9,499.95	\$11,969.94
AUDITOR JURIDICO	2	\$9,999.00	\$12,915.38
AUXILIAR	21	\$3,109.20	\$9,150.30
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	67	\$1,923.45	\$9,597.60
AUXILIAR CONTABLE	1	\$5,662.50	\$7,134.75
AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS	1	\$10,541.25	\$18,281.88
AUXILIAR DE PROGRAMAS	1	\$3,109.20	\$3,817.59
AUXILIAR JURIDICO	3	\$8,298.20	\$7,935.73
AUXILIAR RH	1	\$7,569.75	\$9,537.89
AUXILIAR SISTEMAS	1	\$8,818.40	\$8,591.18
AYUDANTE DE COCINA	1	\$3,620.50	\$4,813.83
AYUDANTE GRALX	111	\$1,923.45	\$2,423.55
BACHEO	3	\$4,419.60	\$5,668.70
BIBLIOTECA	1	\$3,468.00	\$4,369.89
BIOLOGA	1	\$5,662.50	\$7,134.75
BOMBERO	20	\$5,344.50	\$8,734.07
CAJERO	5	\$3,109.95	\$8,603.88
CHOFER	20	\$3,781.40	\$8,413.40
COCINERA	5	\$3,820.50	\$4,813.83
COMUNICACION SOCIAL	1	\$14,518.50	\$18,293.31
CONTRALOR	1	\$15,992.40	\$20,150.42
CONTROL DE ESTIMACIONES	1	\$8,842.50	\$11,141.65
CONTROL VEHICULAR	1	\$7,569.75	\$9,537.89
COORDINADOR	20	\$1,923.45	\$14,484.96
CORREO	3	\$2,608.90	\$3,731.40
CRIMINOLOGA	1	\$7,569.75	\$9,537.89
CUADRILLA	16	\$2,509.50	\$9,846.90
REGIDOR	9	\$15,180.00	\$19,128.80
DELEGADA	5	\$8,841.45	\$18,216.00
DIRECTOR	13	\$9,477.00	\$39,225.80
DISEÑADORA	2	\$5,502.90	\$7,203.42

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx



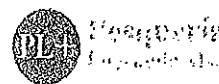


PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ELECTRICISTA	4	\$4,419.60	\$5,783.40
ENCARGADO	15	\$4,419.75	\$16,650.00
ENFERMERA	2	\$2,509.50	\$4,550.40
ENTRENADOR	12	\$1,920.00	\$4,584.60
ESCOLTA	5	\$13,731.00	\$17,301.05
FOTOGRAFO	1	\$15,039.00	\$18,949.14
GUARDIA	30	\$3,778.25	\$5,303.70
GUIRERO	5	\$3,099.80	\$3,849.02
IMAGEN URBANA	1	\$4,399.95	\$5,643.94
INSPECTOR	8	\$4,419.75	\$8,320.68
INSTRUCTOR	8	\$1,923.45	\$4,584.60
INTENDENCIA	30	\$1,923.45	\$5,303.62
JARDINERO	4	\$2,500.05	\$3,229.29
JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA	1	\$12,070.80	\$15,209.21
JUEZ CALIFICADOR	3	\$5,726.00	\$8,474.76
JURIDICO	2	\$7,569.75	\$13,945.14
LICENCIAS	1	\$7,625.25	\$9,807.82
LLANTERO	1	\$7,997.10	\$10,076.35
MAESTRA	13	\$1,923.45	\$7,699.14
MANTENIMIENTO	2	\$3,820.35	\$5,229.90
MAQUINARIA PESADA	3	\$4,419.60	\$8,320.50
MECANICO	5	\$5,503.05	\$11,372.68
MONITORISTA	7	\$7,569.75	\$9,637.89
OFICIAL DE POLICIA	52	\$8,217.75	\$10,354.37
OFICIAL DE TRANSITO	6	\$8,217.75	\$10,354.37
OPERADOR	19	\$3,819.75	\$15,111.80
PARAMEDICO	33	\$5,344.95	\$8,734.64
PERITAJES	1	\$7,569.75	\$9,537.89
PINTOR	5	\$3,109.20	\$5,279.94
POLICIA SEGUNDO	9	\$10,950.30	\$13,835.18
POLICIA TERCERO	21	\$9,150.30	\$11,529.38
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$37,950.00	\$91,080.00
PROGRAMAS	1	\$4,338.95	\$5,484.56
PROMOTOR	10	\$1,823.45	\$5,602.76
PSICOLOGA	9	\$3,109.20	\$9,083.70
PTEX TRIBUNAL DE ARBITRAJE	1	\$8,842.60	\$11,141.55
RECEPCIONISTA	15	\$2,508.90	\$9,083.70
REHABILITACION	1	\$4,419.60	\$5,568.70
REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	1	\$8,933.75	\$8,736.53
RESCATISTA	2	\$5,344.95	\$8,734.64
RESPONSABLE DE TURNO	3	\$5,980.95	\$7,536.00
RETROEXCAVADORA	1	\$8,933.75	\$8,736.53
SECRETARIA	12	\$3,790.95	\$10,359.72
SECRETARIO	4	\$15,009.00	\$59,400.00
SINDICO	2	\$18,216.00	\$22,952.16
SOLDADOR	1	\$4,419.60	\$5,568.70
SUBOFICIAL	1	\$19,481.40	\$20,766.56
SUPERVISOR	10	\$5,028.90	\$11,235.60
TERAPEUTA	1	\$4,419.60	\$5,568.70
TESORERO	1	\$32,344.95	\$77,627.86
TRABAJADORA SOCIAL	4	\$4,419.75	\$9,083.70
VELADOR	19	\$2,500.05	\$5,229.80

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ATENTAMENTE
Pesquería, N.L. a 16 de Diciembre de 2021

LIC. IVAN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RAUL ANTONIO MORALES CORTEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. ANA MARÍA GUADALUPE ESCOBEDO FLORES
SINDICA PRIMERO

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Presidencia Municipal
Ayuntamiento de Pesquería





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

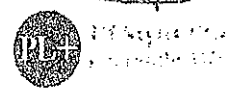
- ii. Aspectos más relevantes para la elaboración del Presupuesto de Egresos del Municipio de Pesquería, Nuevo León en congruencia con las metas y objetivos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

El Presupuesto de Egresos de municipio de Pesquería Nuevo León ha sido elaborado conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y las normas que emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable, adicionalmente es congruente con el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024 y los programas derivados del mismo, la composición de dicho Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 así como sus objetivos y estrategias se detallan a continuación:

El Plan Municipal de Desarrollo del Municipio 2021 – 2024 de Pesquería Nuevo León consta de 5 ejes rectores:

1. Seguridad Ciudadana y Humana
 - 1.1 Policía Cercana, Certificada y Capacitada para la Seguridad Ciudadana
 - 1.2 Prevención de la Violencia
 - 1.3 Justicia Cívica
 - 1.4 Protección Civil
2. Servicios Públicos y bienestar para todos
 - 2.1 Mejores Servicios Públicos
 - 2.2 Mejores Vialidades
 - 2.3 Bienestar Social y Humano
 - 2.4 Jóvenes Conscientes
 - 2.5 Activación Comunitaria
 - 2.6 Educación Incluyente
3. Gobierno eficiente, abierto y digital
 - 3.1 Planeación y Evaluación de la Gestión Pública
 - 3.2 Administración Eficiente y Ordenada de las Finanzas Públicas
 - 3.3 Sistema Municipal Anticorrupción
 - 3.4 Innovación Gubernamental
 - 3.5 Transparencia Gubernamental Abierta e Incluyente
 - 3.6 Administración del Talento

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

4. Desarrollo Urbano y Medio ambiente sustentable

- 4.1 Ordenamiento e Inversión
- 4.2 Nuevo Plan de Desarrollo Urbano
- 4.3 Programa Municipal de Medio Ambiente
- 4.4 Conectividad Urbana

5. Desarrollo Económico y Promoción de Inversión

- 5.1 Inversión Directa e Indirecta
- 5.2 Fomento al Empleo

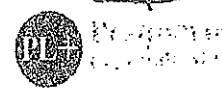
El Presupuesto de Egresos Municipal de Pesquería Nuevo León para el ejercicio fiscal 2022 se elaboró conforme la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, y en apego a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por lo que se presentan los egresos conforme a lo siguiente: Clasificador por Objeto de Gasto, Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional, Clasificación por Tipo de Gasto y Clasificación Programática.

III. Proyección de Finanzas Públicas y Premisas para la Elaboración del Presupuesto de Egresos 2022 del Municipio de Pesquería, Nuevo León.

El Presupuesto de Egresos se elaboró conforme a los Criterios Generales de Política Económica 2022, los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2022 (CGPE22) renuevan el compromiso del Gobierno Federal con los ejes, prioridades y visión establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2024, orientados a lograr un entorno de bienestar de la población mexicana.

Los CGPE-22 se enfocan en tres pilares: I) los apoyos sociales para el bienestar de la población más vulnerable, II) la estabilidad y solidez en las finanzas públicas, que busca mantener la deuda pública estabilizada y la prudencia fiscal; y, III) el apoyo a proyectos regionales de desarrollo, en particular la zona sur-suraste, con impactos directos e indirectos en el bienestar y empleo de las familias.

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0700
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Con base a lo anterior, las estimaciones de las principales variables macroeconómicas se resumen a continuación:

Tabla 1. Marco Macroeconómico 2021-2022

Indicadores Macroeconómicos	2021	2022
Panorama Internacional		
PIB de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	6.0	4.5
Inflación de los Estados Unidos (%)		
dic./dic.	3.8	2.7
Panorama Nacional		
Producto Interno Bruto (PIB)		
Crecimiento % real	6.3	4.1
Inflación (%)		
dic./dic.	5.7	3.4
Tipo de Cambio Nominal (pesos por dólar)		
Promedio	20.1	20.3
Tasa de Interés		
Nominal Promedio, %	4.3	5.0

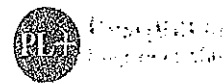
Fuente: Elaborado por la SFyTGE con datos de los CGPE 2022, SHCP.

IV. Perspectiva Económica Nacional y Riesgo para las Finanzas Públicas.

La SHCP menciona que uno de los principales factores que contribuirá a la consolidación de la recuperación económica y el inicio del crecimiento post-pandemia en 2022 será la conclusión del programa de vacunación iniciado en diciembre de 2020, y se estima finalice en el primer trimestre de 2022. La inmunización total de la población objetivo permitirá la reapertura de los sectores que fueron mayormente afectados debido a la alta interacción física que requieren para operar o aquellos que se llevan a cabo en espacios cerrados. A su vez, el restablecimiento de estos sectores desencadenará el crecimiento de otras actividades económicas ligadas directa e indirectamente a ellos.

En línea con lo anterior, la expectativa de crecimiento del PIB estimado por el Gobierno mexicano en los CPGE 2022 se encuentra en 4.1 por ciento para 2022, el cual se encuentra por encima de las estimaciones más recientes de diversas instituciones especialistas en pronósticos económicos, tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en sus Perspectivas Económicas Provisionales, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el Estudio Económico de América Latina y el Caribe, el FMI y Banxico.

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México, C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Por otro lado, se anticipa que la inflación para el ejercicio fiscal 2022 se ubicará en 3.4 por ciento, superior a la meta objetivo establecida por Banxico; lo que considera la persistencia de los choques transitorios de la inflación y la postura monetaria de Banxico, misma que anticipa un desvanecimiento de dichas presiones, así como la convergencia gradual hacia su objetivo. De igual manera, se estima un tipo de cambio promedio de 20.3 pesos por dólar y una tasa de interés nominal promedio de 5.0 por ciento.

Por lo anterior, para 2022 se contemplan condiciones financieras y macroeconómicas favorables, con una reducción en las presiones inflacionarias a nivel mundial y la estabilidad en los mercados financieros, gracias a la mejora de las perspectivas económicas globales y las medidas monetarias y fiscales extraordinarias de las economías desarrolladas.

No obstante, es preciso mencionar que el entorno macroeconómico estimado por la SHCP se podría encontrar expuesto a algunos riesgos tanto al alza como a la baja; entre los que destacan la posición del país respecto a las demás naciones emergentes, así como el repunte de la pandemia y el surgimiento de variantes adicionales del virus COVID-19, lo que podría provocar un panorama similar al de 2020. Así como la exposición a desastres naturales a los que está expuesto el territorio nacional dada la amplia diversidad de ecosistemas y costas a fenómenos meteorológicos como son huracanes, tormentas tropicales entre otros, que representan una fuente de riesgo para las finanzas públicas.

V. Riesgos Relevantes para las Finanzas Públicas a Nivel Municipal

1. El riesgo que conlleva a que las estimaciones de participación y transferencia etiquetadas al municipio puedan sufrir variaciones a la baja derivadas de la disminución de la recaudación del Sistema de Administración Tributaria (SAT/SHCP) y que no puedan ser compensadas al 100% por el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
2. El riesgo de que continúe la crisis sanitaria provocada por el SARS-CoV-2 o alguna de sus variantes durante el 2022 y que provoque la continuación de medidas de distanciamiento social y el cierre de actividades económicas, que provocaría presiones a los ingresos municipales.
3. El riesgo de la afectación por fenómenos naturales como: huracanes, tormentas tropicales, entre otros, que podrían dañar la infraestructura municipal, haciendo presión en el gasto público.
4. Otro riesgo es que el municipio continúe con tasas de ultra crecimiento poblacional que requiera la atención a través de inversión productiva para continuar brindando los servicios municipales.

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

